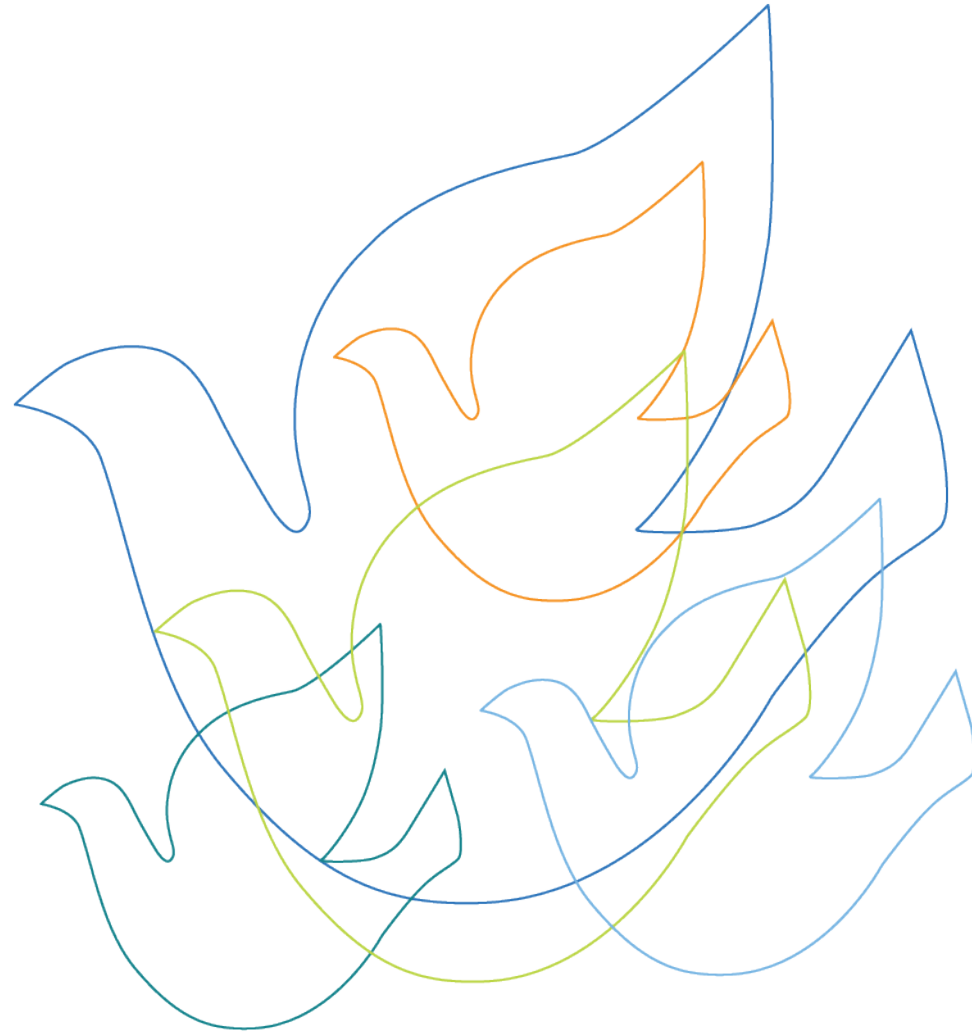


**UNA HERRAMIENTA PARA QUE
LOS RESPONSABLES DE POLÍTICAS
ADOPTEN ESTRATEGIAS
EFICACES Y NOVIOLENTAS PARA
UNA PAZ SOSTENIBLE**



Pax Christi Internacional es un movimiento de paz católico con 120 organizaciones miembros en todo el mundo.

Promovemos la paz, el respeto a los derechos humanos, la justicia y la reconciliación en todo el mundo. Basado en la creencia de que la paz es posible y que se pueden romper los ciclos viciosos de violencia e injusticia, Pax Christi Internacional aborda las causas fundamentales y las consecuencias destructivas de los conflictos violentos y la guerra.



Pax Christi International

Avenue de la Reine 141
1030 Bruselas
Bélgica
Tel: +32 (02) 502 55 50

Regístrese para recibir nuestro boletín de noticias, alertas de acción y otras actualizaciones por correo electrónico en www.paxchristi.net



[@PaxChristi](https://twitter.com/PaxChristi)



facebook.com/paxchristi.net



[@paxchristiinternational](https://www.instagram.com/paxchristiinternational)



youtube.com/PaxChristiINTL



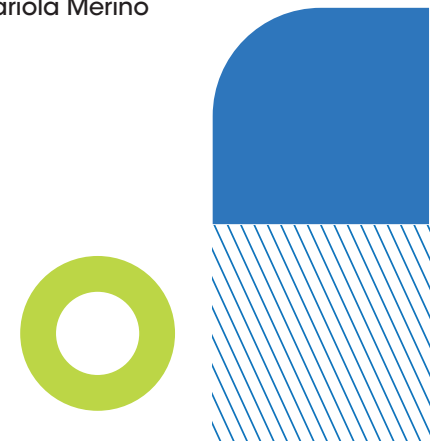
Índice de contenidos

Capítulo 1: Introducción	4
Capítulo 2: Elaboración de políticas públicas que promuevan la noviolencia mediante una ética de la paz justa	6
Capítulo 3: Creación de espacios para que la sociedad civil exprese sus opiniones mediante acciones noviolentas	10
Capítulo 4: Fin de las hostilidades mediante el cese del fuego: ejemplo de Filipinas	16
Capítulo 5: Protección de las comunidades mediante la Protección Civil Desarmada (UCP)	21
Capítulo 6: Toma de decisiones inclusiva sobre proyectos extractivos, a través de la participación de los pueblos indígenas: ejemplo de Perú	26
Capítulo 7: Prevención de conflictos mediante la educación para la paz y la noviolencia	32
Capítulo 8: Dar pasos hacia el desarme nuclear mediante la colaboración efectiva de los Estados y la sociedad civil que ha dado lugar al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.	37

AUTORES

Alice Kooij y Marie Dennis con contribuciones de Dan Moriarty (Oficina Maryknoll para Asuntos Globales), Eli McCarthy (Georgetown University), Pascal Mugaruka (Africa Reconciled), Nico Plooijer y Vincent Vrijhoef (PAX Países Bajos), Loreta Castro (Pax Christi Filipinas), Ann Farr (Pax Christi Inglaterra y Gales), Claire Guinta (Nonviolent Peaceforce), José Bayardo Chata (DHUMA/Pax Christi Perú), Cecile Azard (Pax Christi Francia), Jonathan Frerichs y Mary Yelenick (equipo de representantes de la ONU de PCI).

Diseño: Olivier Willems
Publicación: septiembre 2021
Traducción : Mariola Merino





Capítulo 1

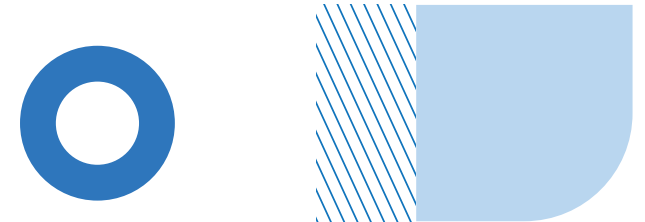
Introducción

En todo el mundo, nuestros miembros y copartes han aplicado el principio y la práctica de la no violencia en su trabajo con las comunidades y han defendido políticas que apoyan opciones no violentas. Con su valiente actuación, han contribuido a transformar la violencia y los conflictos violentos en diálogos por la paz y la justicia. Desde nuestra fundación, hace 75 años, la no violencia ha sido uno de los ejes de nuestro trabajo¹, que va desde la formación en no violencia a los jóvenes, hasta la organización de reuniones con responsables y líderes eclesiales sobre la no violencia y la paz justa.

La no violencia, que no es lo mismo que el pacifismo², es la reverencia positiva por la dignidad y la vida, así como un conjunto diverso de herramientas para prevenir, interrumpir o reducir la violencia (desde la diplomacia hasta la justicia restaurativa, desde la aplicación de normas internacionales hasta la protección no armada de las comunidades).

Queda mucho trabajo por hacer para promover la no violencia a nivel político. Mientras que las opciones no violentas han demostrado ser más eficaces para impulsar el cambio político en contextos de todo el mundo, la inversión en armas y preparación militar por parte de los gobiernos ha aumentado³, lo que ha dado lugar a una violencia incesante y a conflictos violentos, mientras que la inversión en estrategias no violentas es relativamente insignificante. Si no se produce un cambio de enfoque, los ciclos repetidos de violencia seguirán suponiendo un enorme coste para la sociedad. La pandemia de COVID-19 demuestra claramente la necesidad urgente de que los gobiernos y las organizaciones multilaterales elijan el camino de la no violencia hacia un orden global en el que la paz con justicia, el desarrollo sostenible y el cuidado de nuestra Casa Común sean la “nueva normalidad”.

A través de esta publicación, invitamos a los responsables de políticas —incluidos los líderes eclesiales que tienen un papel influyente en los procesos de políticas públicas— a unirse a nuestra misión, considerando, adoptando, financiando y aplicando políticas que promuevan opciones no violentas en respuesta a los desafíos sociales violentos o potencialmente violentos. Como responsable político, usted ya tiene a su disposición un amplio abanico de herramientas no violentas que han sido desarrolladas y aplicadas por gobiernos, organizaciones regionales e internacionales, iglesias y la sociedad civil, por ejemplo, en el ámbito de la intermediación en procesos de paz, la formación antirracista para jóvenes estudiantes⁴ y los programas de formación en derechos humanos para agentes gubernamentales⁵.



¹ Desde 2016, la Iniciativa Católica por la No Violencia ha pedido a la Iglesia y a los responsables de las políticas públicas que den primacía a los enfoques no violentos para transformar los conflictos y proteger a las comunidades vulnerables. Véase este documento expositivo de 2018 (en inglés): <https://paxchristi.net/wp-content/uploads/2019/10/180528-nonviolence-position-paper-en-final.pdf>

² El pacifismo se entiende únicamente como la prohibición de la violencia, mientras que la no violencia es una fuerza activa para la justicia, la paz y la reconciliación.

³ SIPRI, El gasto militar mundial experimenta el mayor incremento anual en una década (dice el SIPRI) alcanzando los 1.917.000 millones de dólares en 2019 (27 de abril de 2020), disponible en inglés en: <https://www.sipri.org/media/press-release/2020/global-military-expenditure-sees-largest-annual-increase-decade-says-sipri-reaching-1917-billion>.

⁴ Véanse estos vídeos sobre la formación antirracista para jóvenes estudiantes en una escuela del Reino Unido, parte 1 : <https://youtu.be/XqIKFn59Si0> y parte 2: <https://youtu.be/yJfPVWk13GQ>

⁵ Para más ejemplos, véase Concilio Cuáquero para Asuntos Europeos, Construyendo Juntos la Paz: Un recurso práctico (2018), disponible en inglés en: <http://www.qcea.org/peace/research-project/>



Capítulo 1 - Introducción



En los siguientes capítulos, primero definiremos la noviolencia y la paz justa en relación con las políticas públicas. En los capítulos posteriores, se ofrecerán ejemplos concretos de estrategias no violentas eficaces y contrastadas a lo largo del tiempo en contextos específicos de todo el mundo:

- ▶ Creación de espacios para que la sociedad civil exprese sus opiniones a través de la acción no violenta - ejemplos del Congo e Irak
- ▶ Fin de las hostilidades mediante el alto el fuego - ejemplo de Filipinas
- ▶ Protección de las comunidades mediante la Protección Civil Desarmada (UCP) - ejemplos de Palestina y Sudán
- ▶ Toma de decisiones inclusiva en proyectos extractivos a través de la participación de los pueblos indígenas - ejemplo de Perú
- ▶ Prevención de conflictos a través de la educación para la paz y la noviolencia - ejemplos de Estados Unidos y Francia
- ▶ Avance hacia el desarme nuclear a través de la colaboración efectiva de los Estados y la sociedad civil que ha dado lugar al Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares

Como responsable político, usted se encuentra en la encrucijada de este periodo de múltiples retos sociales, entre ellos los disturbios civiles que se han duplicado en la última década⁶. ¿Por qué no invertir en políticas y proyectos que han demostrado aportar estabilidad y resiliencia a las sociedades en lugar de violencia? Las políticas que promueven opciones no violentas no han sido suficientemente priorizadas en el sector público. Como responsable político, usted tiene influencia en su área de trabajo para desarrollar estas políticas y facilitar su financiación, para que puedan contribuir a sociedades más estables y pacíficas. Además, tiene el cometido de escuchar a los miembros de la sociedad civil. ¡Estamos dispuestos a trabajar con usted para seguir explorando este tema y esperamos que esta publicación le inspire a elegir la noviolencia como un valor fundamental en su trabajo político!

⁶ Basado en datos del Índice de Paz Global, véase Visión de la Humanidad, Malestar civil en aumento (2020), disponible en inglés en: <http://visionofhumanity.org/global-peace-index/civil-unrest-on-the-rise/>



Capítulo 2

Elaboración de políticas públicas que promuevan la noviolencia mediante una ética de la paz justa

Las políticas públicas que desarrollan y promueven estrategias noviolentas apoyan medidas innovadoras, humanizadoras, interdisciplinarias e integrales. Dichas estrategias abordan mejor los retos de la paz y la seguridad, en contraste con el uso o la amenaza de la violencia. Las políticas que promueven las opciones noviolentas ayudarán a transformar los conflictos, a prevenir la violencia, a construir una paz duradera en las situaciones posteriores a los conflictos, a promover una buena gestión y a abordar las causas profundas, incluidas las causas históricas, de la violencia directa y estructural. Ayudarán a fomentar y fortalecer la resiliencia de las personas, las familias, las comunidades y las sociedades y promoverán una paz justa y sostenible.

Al tratar de elaborar políticas que promuevan la noviolencia, recomendamos que los responsables de políticas empleen una ética de Paz Justa. En el sentido más básico, la Paz Justa se refiere a la paz positiva, no sólo a la ausencia de violencia directa, sino a la paz arraigada en relaciones justas y sistemas sociales que respetan la dignidad de todas las personas y de la tierra, nuestro hogar común. Una ética de Paz Justa es un conjunto de normas prácticas que permiten a la sociedad reducir la violencia y construir y mantener la paz.

La Paz Justa ofrece un marco para considerar cómo toda una serie de políticas y programas noviolentos (desde la intervención no armada en conflictos violentos hasta el desarrollo sostenible) funcionan juntos como partes de un todo mayor, abordando las causas fundamentales de la violencia y desarrollando habilidades cruciales no violentas. Este marco también invita a la participación de todos los participantes —especialmente de las mujeres, los jóvenes, las comunidades indígenas y los grupos vulnerables, que son los más afectados por la violencia institucional y el uso de la fuerza violenta. Las políticas y los programas basados en la ética de la Paz Justa se complementan entre sí y forman el bloque de construcción de una cultura de paz.

Las tres categorías de normas de la Paz Justa que se enumeran a continuación pueden ayudar a los responsables de políticas a identificar políticas y programas que promuevan enfoques noviolentos para interrumpir o prevenir la violencia. Estas normas describen una amplia constelación de políticas que, en conjunto, conducen a la Paz Justa. Una política determinada puede responder más directamente a una o varias de las normas, pero ninguna política debe socavar u obstaculizar ninguna de ellas. Es importante señalar que la consecución de la Paz Justa requiere un compromiso a largo plazo por parte de los responsables de políticas y grandes inversiones por parte de cualquier sociedad.





Los programas, proyectos y estrategias coherentes con las normas de Paz Justa deberían:

1. Desarrollar virtudes y habilidades para afrontar constructivamente los conflictos mediante

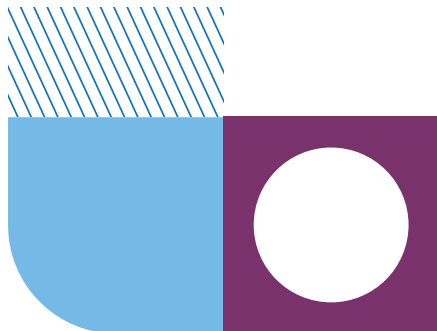
- ▶ **la formación de hábitos virtuosos** coherentes con la noviolencia, como el valor, la empatía, la solidaridad y la humildad.
- ▶ **la educación y la formación en habilidades clave**, como la comunicación noviolenta, el análisis transversal y el análisis de conflictos basado en las necesidades de la comunidad.
- ▶ **procesos participativos**, que incluyan al mayor número posible de partes interesadas, especialmente las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados.
- ▶ **la construcción de comunidades de paz noviolentas**, incluyendo tanto las instituciones como las culturas.

2. Romper los ciclos de conflicto y violencia destructivos mediante

- ▶ **la reflexividad**, asegurando que los medios sean coherentes con los fines.
- ▶ **la rehumanización** a través del lenguaje, las imágenes y los discursos.
- ▶ **la transformación del conflicto** (atrayendo a los adversarios hacia una colaboración y abordando las causas profundas), incluyendo el diálogo, la sanación de traumas, la satisfacción de las necesidades humanas de todos los participantes y las iniciativas de creación de confianza.
- ▶ **el reconocimiento de la responsabilidad por el daño causado**, incluso a través de la justicia restaurativa.
- ▶ **la acción directa noviolenta**, como la protección civil no armada, la defensa civil no violenta y los movimientos no violentos de la sociedad civil por la justicia social y ecológica.
- ▶ **el desarme integral**, el cual sugiere no sólo la reducción de las armas físicas, sino el desarme de los corazones, que en términos prácticos depende de la construcción de la confianza.

3. Construir una paz sostenible mediante

- ▶ **la promoción de la relacionalidad y la reconciliación**, incluyendo el diálogo interreligioso y los procesos de verdad y reconciliación.
- ▶ **la creación de una sociedad civil robusta y una gestión justa**, una redistribución justa e inclusiva del poder político y del espacio cívico.
- ▶ **el fomento de la justicia ecológica y la sostenibilidad**, contribuyendo al bienestar de las personas, de todos los seres vivos y del medio ambiente, es decir, a la ecología integral.
- ▶ **el apoyo a la dignidad humana y a los derechos humanos para todos**, incluidos los de los adversarios.
- ▶ **la defensa de la justicia económica, de género y racial**, con énfasis en los más vulnerables.

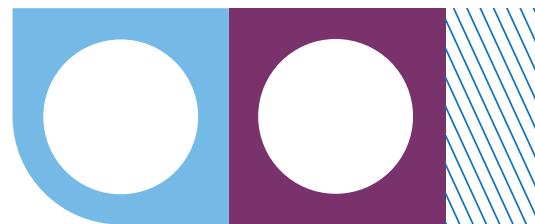




Muchas políticas son coherentes con múltiples normas de Paz Justa, incluso de forma transversal. Véanse los ejemplos que siguen:

- ▶ Para la primera categoría de normas, los responsables de políticas podrían examinar las prioridades educativas y de formación, las políticas de atención a la infancia y de apoyo a la familia, las oportunidades de promover valores sanos a través de los medios de comunicación, la identificación de héroes o heroínas públicos no violentos, los premios y reconocimientos públicos y los días festivos para comprobar si estos fomentan el desarrollo de dichas virtudes y habilidades.
- ▶ Mediante la financiación de la protección civil no armada, los responsables de políticas podrían poner a disposición recursos para actividades especialmente coherentes con la categoría de acabar con los ciclos de violencia. Esto también es coherente con las normas de la acción directa no violenta, la reflexividad y la rehumanización, así como con la categoría de construcción de una paz sostenible y las normas de una sociedad civil sólida, la dignidad y los derechos humanos, y la relacionalidad.
- ▶ Mediante políticas y programas que promuevan mecanismos de justicia restaurativa y sanación de traumas, los responsables de políticas podrían ayudar a acabar con los ciclos de violencia y promover las pautas de transformación de conflictos, reconociendo la responsabilidad por el daño causado y la rehumanización.
- ▶ Para todas las categorías de normas de Paz Justa, y especialmente la tercera, los responsables de políticas podrían considerar una amplia gama de políticas que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y que pongan a disposición la tan necesaria financiación para su implementación global.

Si bien las políticas públicas deben reflejar y promover los principios no violentos y las normas de la Paz Justa, estas mismas normas y principios también deben guiar el propio ciclo político, mediante el cual se establecen las agendas y se formulan, adoptan, aplican y evalúan las políticas. Los procesos democráticos ofrecen una alternativa al conflicto violento, permitiendo en cambio la transformación constructiva del conflicto a través del diálogo y la colaboración. La auténtica democracia debe promover la norma de la Paz Justa de construir una sociedad civil sólida y un gobierno justo, así como la redistribución justa e inclusiva del poder político y el espacio cívico. En el siguiente capítulo se esbozan las políticas para crear un espacio cívico que permita la participación inclusiva en el discurso público y la conformación de los tipos de políticas que se analizan en los capítulos posteriores.





Algunas preguntas orientadoras para evaluar las políticas públicas

Las preguntas orientadoras pueden ayudar a los responsables de políticas a evaluar si una determinada política puede ser coherente con una ética de Paz Justa y promover la noviolencia.

- * ¿Se adhiere esta política a la ley de derechos humanos que exige el no uso de la violencia?
¿Contribuye a la aplicación de los ODS?
- * ¿Está esta política concebida para apoyar y promover, a través de su aplicación, enfoques no violentos para prevenir o interrumpir la violencia o transformar el conflicto?
- * ¿Reduce o elimina esta política los conflictos violentos o los posibles conflictos violentos examinando honestamente, abordando las causas históricas y reparando las injusticias históricas?
- * ¿Se están reforzando las habilidades y capacidades de las comunidades para hacer frente a los conflictos y a las situaciones potencialmente violentas de forma noviolenta, prestando especial atención a las poblaciones más vulnerables?
- * ¿Será esta política el fruto de una participación significativa y estructural en el proceso de toma de decisiones por parte de todas las partes interesadas, especialmente las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas? ¿Continuará dicha participación durante la aplicación y evaluación de esta política?



Capítulo 3

Creación de espacios para que la sociedad civil exprese sus opiniones mediante acciones no violentas

La movilización es una forma de participación de los ciudadanos en los debates públicos sobre problemas sociales y políticos. En la situación actual, en la que las protestas y la expresión de la disidencia han desembocado cada vez más en enfrentamientos violentos y represión, es necesario redescubrir formas pacíficas para expresar y escuchar la disidencia. La no violencia es parte de la solución porque es una parte integral de la libertad de reunión pacífica, que a su vez es crucial para la buena salud de las sociedades democráticas.

Sra Dunja Mijatovic,

Comisaria de Derechos Humanos del Consejo de Europa

Todas las personas tienen derecho a participar en la vida pública⁷, para lo cual se requiere la libertad de expresión y la libertad de prensa, así como la libertad de reunión y asociación. En todo el mundo, la sociedad civil ha asumido este derecho participando en acciones no violentas destinadas a provocar cambios sociales. Algunos ejemplos recientes son las protestas callejeras en Bielorrusia; los boicots a productos brasileños para detener la destrucción del Amazonas; y los jóvenes activistas climáticos sentados a la mesa con los responsables de políticas. Investigaciones recientes sugieren que las campañas no violentas tienen mucho más éxito a la hora de lograr un cambio de base amplia que sus homólogas violentas⁸, aunque los cambios pueden llevar tiempo.

Los espacios para que la sociedad civil exprese sus opiniones mediante acciones no violentas son esenciales para el funcionamiento de las sociedades democráticas. Sin embargo, los miembros y copartes de Pax Christi Internacional informan de que en contextos de todo el mundo el espacio cívico se está reduciendo. Por ejemplo, nuevas leyes están debilitando a las ONG y a los medios de comunicación; se está criminalizando a los defensores y las defensoras de los derechos humanos y a los protectores del medio ambiente; y se está limitando el derecho de reunión de la sociedad civil con el pretexto de las medidas contra la pandemia. En casos extremos, miembros de la sociedad civil y periodistas han sido detenidos arbitrariamente, torturados y asesinados. Esta situación llevó al Secretario General de la ONU a abordar específicamente cuestiones relativas al espacio cívico en el "Llamamiento a la Acción en Favor de los Derechos Humanos"⁹.

⁷ El derecho a participar en la vida pública está codificado en el derecho internacional en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), así como en los artículos de otros tratados internacionales de derechos humanos.

⁸ Stephan, Maria J. y Erica Chenoweth, Why Civil Resistance Works. The Strategic Logic of Nonviolent Conflict, International Security 33, 1 (2008).

⁹ ACNUDH, El Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, lanza su llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos (2020), disponible en inglés en: <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25603>



Capítulo 3 - Creación de espacios para que la sociedad civil exprese sus opiniones mediante acciones no violentas

En un momento en que el espacio físico se está reduciendo en todo el mundo, también debido a la pandemia, es importante señalar que las plataformas de comunicación digitales están proporcionando nuevos espacios en línea para que la sociedad civil ejerza las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión de forma no violenta. Es positivo que un mayor número de personas pueda participar en las actividades cuando se organizan en línea, aunque para la inclusión de las comunidades marginadas, se debe proporcionar formación en alfabetización digital en sus propios idiomas, equipos y buenas conexiones a Internet. La atención al acceso digital de las mujeres es especialmente importante. Por desgracia, las tecnologías digitales también pueden utilizarse para silenciar, vigilar y manipular a la sociedad civil¹⁰, lo cual hace que la ciberseguridad sea crucial para los que actúan en el mundo virtual.



¹⁰ OCDE, "Digital Transformation and the Futures of Civic Space to 2030" (2020), disponible en: <http://www.oecd.org/dac/Digital-Transformation-and-the-Futures-of-Civic-Space-to-2030.pdf>



Ejemplo de Africa Reconciled trabajando en la República Democrática del Congo por las manifestaciones pacíficas

En la República Democrática del Congo, el artículo 70 de la Constitución estipula que el presidente del país sea elegido por sufragio universal para un mandato de cinco años renovable una sola vez. En 2015 finalizó el segundo mandato del presidente Joseph Kabila, que estaba en el poder desde 2001, y ya no podía ser reelegido. Alentado por su poderosa familia política y su deseo de mantener el poder, Kabila intentó modificar la Constitución para mantenerse en el cargo.

Pero la población congoleña interrumpió sus planes. En Kinsasa, la capital, y en todas las provincias, las manifestaciones organizadas por la sociedad civil y la oposición política desafiaron la pretensión de Kabila de obtener un tercer mandato y exigieron la celebración de elecciones libres y transparentes, tal y como estipula la Constitución. La policía y el ejército intervinieron inmediatamente y reprimieron brutalmente a los manifestantes, matando e hiriendo a civiles y destruyendo propiedades. La comunidad internacional y los activistas de derechos

humanos condenaron la sangrienta represión de las protestas, pero el gobierno hizo caso omiso a estos llamamientos.

En respuesta, Africa Reconciled, una organización miembro de Pax Christi Internacional que aboga por la paz y la reconciliación, comenzó a intervenir en 2017 en Goma, capacitando a los manifestantes para protestar sin recurrir a la violencia. Para lograr un acercamiento entre los agentes de la ley y la población civil, organizaron actividades lúdicas comunes (juegos de damas, de cartas, etc.) para "disipar la enemistad en los corazones de unos y otros y sembrar una buena dosis de amor". Esta nueva alianza civil-policial por la paz ha animado a la policía a sustituir la represión por el sentido común.

A continuación, Africa Reconciled llevó a cabo trabajo de incidencia dirigida a los oficiales militares y a la policía para garantizar (1) que se respetaran las disposiciones legales que autorizan

las manifestaciones pacíficas, recordándoles al mismo tiempo que el derecho a la protesta pacífica está incluido en la Constitución del país; (2) que la represión cesaría; y (3) que se detendría a los manifestantes que estuvieran socavando la consolidación de la democracia del país.

A raíz de las peticiones de Africa Reconciled, los jefes de las unidades de la policía y del ejército instaron a sus tropas a respetar los derechos humanos durante las manifestaciones, y a supervisar en lugar de reprimir a los manifestantes. Esta iniciativa, que comenzó en Goma, se ha extendido a todo el país. La represión de las manifestaciones ha disminuido significativamente y se aplican las leyes que autorizan las manifestaciones pacíficas.



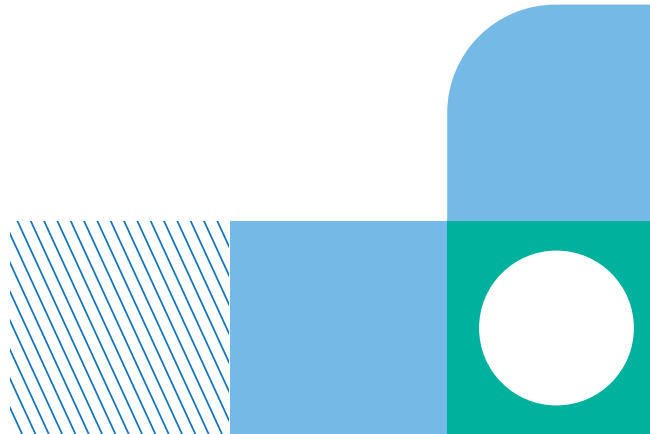


Ejemplo de PAX Países Bajos apoyando a los Comités Locales de Paz en Irak

En 2015, cuando se inició el proyecto “Comités Locales de Paz en Ninewa”, el Estado Islámico aún tenía en su poder a Mosul, la capital de la gobernación. PAX y sus copartes en Irak, en cooperación con el Consejo Provincial de Ninewa, seleccionaron áreas recientemente accesibles para implementar el proyecto. Rabia está situada en la frontera entre Irak y Siria y está habitada principalmente por árabes suníes. Sinuny se encuentra al norte de la montaña de Sinjar y está habitada principalmente por yazidíes; y Zummar está habitada por una mezcla de árabes y kurdos. Todas estas zonas están gravemente marginadas y en conflicto. Ni el gobierno federal iraquí ni la administración kurda iraquí se responsabilizaron plenamente de su recuperación tras la retirada del Estado Islámico.

Aunque los retos relacionados con las graves tensiones comunitarias, la rendición de cuentas y la rehabilitación (material) eran los más acuciantes en ese momento, la búsqueda de legitimidad de las autoridades locales también suponía una oportunidad para un compromiso constructivo. PAX, al-Mesalla, Tahrir y la organización Paz y Libertad (PFO, por sus siglas en inglés) comenzaron a asistir a los Comités Locales de Paz (CLP) en octubre de 2015 para mejorar la cohesión social; contribuir a la resiliencia de la comunidad; fortalecer las relaciones entre los ciudadanos y el Estado; y promover la responsabilidad del gobierno a través de una promoción inclusiva y documentada.

Tras recibir formación en la organización de consultas comunitarias inclusivas, los CLP organizaron iniciativas locales para poner en contacto a diferentes comunidades en entornos seguros. Se celebraron reuniones y se realizaron encuestas entre 5 000 personas por zona para conocer mejor las prioridades de la población. Los miembros de los CLP tomaron medidas activas para aumentar sus conocimientos sobre la mitigación y el análisis de los conflictos, la inclusión y la promoción para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.



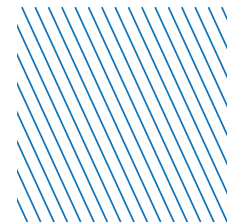
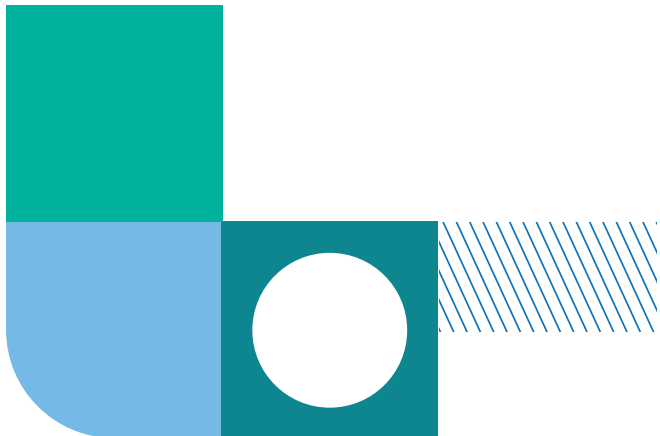


Capítulo 3 - Creación de espacios para que la sociedad civil exprese sus opiniones mediante acciones no violentas

La formación en materia de incidencia, impartida por expertos iraquíes y profesionales árabes de la región, dio lugar a exitosas campañas a nivel local, provincial y nacional para la reparación de la red eléctrica y los servicios de agua, la distribución equitativa de los puestos de trabajo y la apertura de sub-oficinas del Comité de Compensación en la provincia. En los últimos meses del proyecto, los ocho CLP unieron sus fuerzas para lanzar una campaña nacional sobre el tema "Mujeres Encargadas de Tomar Decisiones" –un verdadero avance en un entorno tan tradicional.

Con el tiempo, los CLP se han convertido en organismos estructurados y formales compuestos por ciudadanos de diferentes orígenes sectarios. En la actualidad funcionan como un punto de contacto entre sus comunidades y las autoridades gubernamentales. En el informe final de la conferencia de reconstrucción organizada por el gobierno iraquí se mencionan los CLP como instrumento para lograr una mayor cohesión social y la reconciliación. Una reciente declaración de destacados líderes religiosos, entre ellos el jefe de la Iglesia católica caldea y el jeque yazidí Baba, sobre la cooperación intersectoria y la coexistencia pacífica, será un importante punto de conexión para el trabajo con los CLP y la sociedad civil en los próximos años.

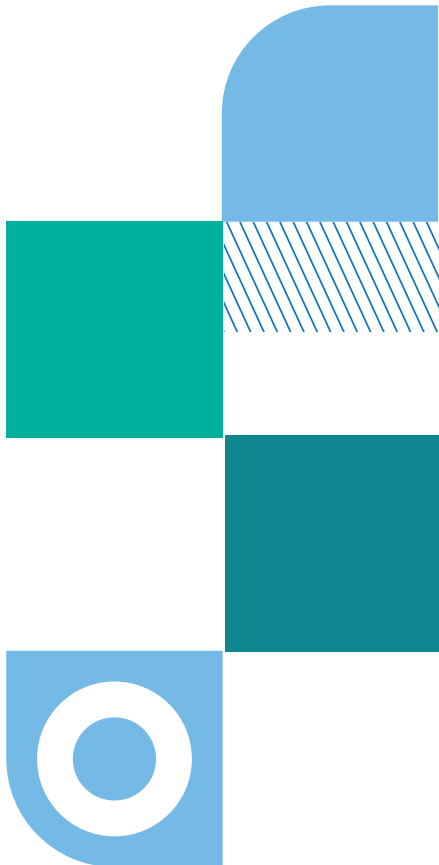
A medida que los foros nacionales e internacionales empiezan a reconocer a los CLP, su enfoque sigue siendo de base. Por ejemplo, después de que los enfrentamientos entre familias dejaran a un fallecido, la familia del agresor fue expulsada y sus miembros se convirtieron en Personas Desplazadas Internos (PDI). El CLP organizó una reunión de reconciliación tribal que condujo a un acuerdo que permitió el regreso de la familia. Este acuerdo afectó a 50 familias, y las que volvieron a Rabia viven ahora en paz y "sin tensiones". En abril de 2020, la zona de Sinuny sufrió escasez de agua. Veintiún hogares se quedaron sin agua durante varios días antes de que los afectados acudieran al CLP. Los miembros del comité se pusieron en contacto con el alcalde de Sinuny y la dirección hidráulica. La respuesta fue inmediata: dos días después, estas 21 familias volvían a tener agua en sus casas. Cada vez más, los CLP son aceptados e integrados en la sociedad local como "intermediarios" para representar a todas las comunidades.





Recomendaciones a los responsables de políticas

- › Reconocer el papel fundamental de la sociedad civil para lograr políticas informadas, eficaces y sostenibles y aplicar las directrices de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU sobre la aplicación efectiva del derecho a participar en los asuntos públicos, proporcionando orientaciones a los Estados sobre cómo garantizar la participación.
- › Actuar, en cooperación con la sociedad civil, para aplicar las metas del ODS 16, que incluyen garantizar una toma de decisiones receptiva, inclusiva, participativa y representativa a todos los niveles (meta 16.7) y garantizar el acceso público a la información (meta 16.10).
- › Establecer programas de educación cívica para comprender la democracia, la no violencia y su importancia a través de la memoria histórica, así como para adquirir habilidades para participar activamente en una sociedad democrática.
- › Financiar actividades de capacitación para que individuos y grupos ocupen espacios cívicos, teniendo en cuenta las barreras que encuentran y estableciendo entornos seguros y propicios para su participación y aportación en las políticas que afectan a sus vidas.
- › Ser proactivos a la hora de garantizar el acceso a Internet, a la tecnología digital, como los teléfonos inteligentes y los computadores, y a la formación de los sectores excluidos de la sociedad, especialmente las comunidades empobrecidas, los pueblos indígenas y las mujeres.
- › Abordar los problemas del espacio cívico e impulsar la adopción de leyes, políticas y prácticas que permitan las reuniones y protestas no violentas, así como ofrecer protección a los miembros de la sociedad civil y a los periodistas.





Capítulo 4

Fin de las hostilidades mediante el cese del fuego: ejemplo de Filipinas

Los altos al fuego son un elemento crucial de las políticas que promueven vías no violentas hacia la paz. Además del cese de toda forma de hostilidad, éstos deben ir seguidos de la apertura al diálogo, la creación de vías de ayuda humanitaria y la atención a los hermanos y hermanas más vulnerables.

Cardenal Jean-Claude Hollerich,

Arzobispo de Luxemburgo, presidente de la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea (COMECE, por sus siglas en inglés) y presidente de Pax Christi Luxemburgo



Introducción

Las partes beligerantes han utilizado el alto el fuego para reducir la violencia y como condición para un proceso de paz o un acuerdo político negociado entre los combatientes. Cuando es bilateral, el alto al fuego suele considerarse un importante mecanismo de creación de confianza, la cual es una práctica clave para el principio de Paz Justa en la transformación de conflictos. En algunos casos, las partes en conflicto armado acuerdan ceses al fuego que son más ceremoniales que reales y, por tanto, tienen poco o ningún efecto en la reducción de los combates reales. En otros conflictos, las partes luchan durante muchos años, pero desarrollan un acuerdo de alto al fuego relativamente eficaz, y luego reducen y terminan las hostilidades.

El 23 de marzo de 2020, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, hizo un llamamiento a un alto al fuego mundial e instó a los agentes armados de todo el mundo a deponer las armas para dar a la población de los lugares en conflicto una mayor oportunidad de luchar contra la pandemia del COVID-19, que ha calificado como la mayor prueba a la que se ha enfrentado el mundo desde la fundación de las Naciones Unidas

hace 75 años. Afirmó que el cese de los combates podría “ayudar a crear las condiciones para la entrega de ayuda vital” y subrayó que “la gravedad de la crisis a la que nos enfrentamos en la pandemia de la COVID-19 pone de manifiesto la tragedia y la locura del sufrimiento continuo causado por los conflictos armados”.

Este Llamamiento Mundial al Cese al Fuego realizado por el Secretario General de la ONU pone de relieve la necesidad crucial, consagrada en la Carta de la ONU, de poner fin al “flagelo de la guerra”. El Papa Francisco en su última encíclica, *Fratelli Tutti*, dice: “No podemos seguir pensando en la guerra como una solución porque sus riesgos probablemente siempre serán mayores que sus supuestos beneficios. En vista de ello, es muy difícil hoy en día invocar los criterios racionales elaborados en siglos anteriores para hablar de la posibilidad de una “guerra justa”. ¡Guerra, nunca más!”.



Acuerdo de alto el fuego entre el Gobierno de Filipinas y el MILF

El alto el fuego entre el Gobierno de Filipinas (GPH, por sus siglas en inglés) y el Frente Moro de Liberación Islámica (MILF, por sus siglas en inglés) dio lugar a un amplio acuerdo de paz en marzo de 2014 que se concretó en la Ley Orgánica de Bangsamoro. Este resumen de aquel proceso se basa en las notas inéditas de Miriam Coronel-Ferrer, principal negociadora de paz del gobierno filipino en las conversaciones de paz entre el GPH y el MILF y presidenta del panel de negociación del GPH con el MILF, y en las aportaciones de Farrah Naparan, miembro del panel de ejecución del gobierno para el acuerdo de paz entre el GPH y el MILF.

El MILF continuó la lucha por un estado independiente después de que otro grupo rebelde, el Frente de Liberación Nacional Moro (MNLF, por sus siglas en inglés), firmara un acuerdo de paz con el gobierno en 1996 que no incluía al MILF. No obstante, el MILF apoyó tácitamente el proceso, lo que dio lugar a un período de relativa paz a finales de la década de 1990, que incluyó varios altos al fuego entre el Gobierno y el MILF. En 1997, las dos partes negociaron

directamente el Acuerdo de Cese General de Hostilidades y organizaron subcomités para elaborar las Directrices Administrativas y Operativas de Aplicación más detalladas para el cese del fuego formal. En conjunto, los documentos identificaron los actos hostiles y de provocación prohibidos.

En el acuerdo, el gobierno se comprometió a proporcionar apoyo logístico y administrativo a los órganos de alto al fuego. El acuerdo de alto al fuego no prohibía al gobierno emprender acciones policiales contra la criminalidad, ni impedía a las dos fuerzas emprender acciones defensivas. Hacia finales de la década de los 2000, la violencia entre el MILF y el GPH disminuyó. Las conversaciones de paz se reanudaron en serio en 2012 y culminaron con la firma de un Acuerdo Global para el Bangsamoro (CAB, por sus siglas en inglés) el 27 de marzo de 2014, tras 17 años de negociaciones.

El CAB reconocía los legítimos agravios del pueblo Moro e incluía disposiciones que, esencialmente, comparten el poder político y los recursos económicos.

También preveía el reconocimiento de la autoridad del gobierno central por parte de la nueva Región Autónoma Bangsamoro del Mindanao Musulmán. La aplicación de este acuerdo de paz de 2014 se confirmó y finalizó con la ratificación de la Ley Orgánica de Bangsamoro en 2018. De acuerdo con la Ley Orgánica de Bangsamoro, el MILF y el GPH se reparten actualmente el poder en el territorio de Bangsamoro en Mindanao bajo la Autoridad de Transición de Bangsamoro designada. Se celebrarán elecciones en 2022 para determinar los líderes democráticamente elegidos de Bangsamoro.



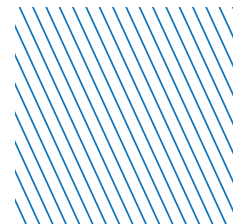


Antes de la ratificación de la Ley Orgánica de Bangsamoro y durante todo el período de alto al fuego y las negociaciones de paz, los acontecimientos amenazaron el proceso de paz. Hay que reconocer el mérito de los paneles del GPH y del MILF, así como de otras personas que participaron directamente en las conversaciones de paz, por su fuerte determinación y tenacidad. Las organizaciones de la sociedad civil, los grupos confesionales y los líderes religiosos organizados en un movimiento de diálogo interconfesional compuesto en su mayoría por católicos, protestantes y musulmanes, han hecho un seguimiento y un llamamiento constante a las partes para que se mantengan firmes en las negociaciones de paz. La Conferencia de Obispos Católicos de Filipinas también emitió declaraciones de apoyo al proceso de paz y a la Ley Bangsamoro para completar el proceso.

Desafíos y factores facilitadores en la aplicación del alto al fuego entre el GPH y el MILF

Muchos factores afectaron a la aplicación del alto al fuego entre el GPH y el MILF. Algunos fueron desafiantes, por ejemplo:

- ▶ Aunque las hostilidades directas entre las partes del alto al fuego se redujeron significativamente a medida que avanzaban las negociaciones de paz, se produjeron otras violaciones. Las quejas del GPH incluían la realización ilegal de operaciones de aplicación de la ley por parte de los comandantes del MILF, la concentración no autorizada y el movimiento no coordinado de las tropas, las campañas de desinformación, las actividades de reclutamiento y entrenamiento militar, y el acoso a los civiles. A su vez, el MILF presentó quejas relacionadas con la descoordinación del movimiento de las tropas del ejército en una zona y la detención injustificada de uno de sus comandantes.
- ▶ Se han observado diferencias de interpretación o posición entre los agentes del GPH, como las Fuerzas Armadas de Filipinas, la Policía Nacional de Filipinas y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley. Estas diferencias han provocado su falta de coordinación o han sido objeto de protestas presentadas por el MILF.





Capítulo 4 - Fin de las hostilidades mediante el cese del fuego: ejemplo de Filipinas

Otros factores contribuyeron positivamente a la aplicación del alto al fuego entre el GPH y el MILF, como:

- Las directrices de aplicación publicadas en agosto de 2001 incluían el acuerdo de “aplicar todas las medidas necesarias para normalizar la situación en las zonas afectadas por el conflicto, a fin de allanar el camino y garantizar el éxito de la rehabilitación y el desarrollo de dichas zonas”. Por lo tanto, el alto al fuego no sólo se consideraba una medida de apoyo a las negociaciones políticas, sino también una condición para permitir los objetivos de rehabilitación y desarrollo socioeconómico del proceso de paz. Esta fue una “característica única del proceso de paz entre el GPH y el MILF”.
- Las directrices y protocolos bien definidos del alto al fuego y los procedimientos claros de información, seguimiento y resolución de protestas y violaciones sirvieron de plataforma para un diálogo constructivo y una comunicación abierta entre el GPH y el MILF. También ha servido para fomentar la confianza entre las dos partes.

- El GPH y el MILF colaboraron de forma constructiva con la sociedad civil, no sólo a través de los organismos oficiales, sino también con grupos independientes, en particular el Bantay Ceasefire (Guardianes del Alto al Fuego) y diversas organizaciones comunitarias. El Bantay Ceasefire era una red de voluntarios locales que vigilaba la situación sobre el terreno y facilitaba la respuesta de los organismos oficiales en los acontecimientos que amenazaban a la localidad. Se convirtió en un socio respetado de los organismos oficiales para el alto al fuego.



Miriam Coronel-Ferrer, la principal negociadora de paz del gobierno filipino en las conversaciones de paz entre el GPH y el MILF dice acertadamente:

“Al final, la mejor prueba contra los escépticos del proceso de paz de Bangsamoro fue, en primer lugar, los beneficios reales y sentidos que se acumularon sobre el terreno durante los períodos relativamente largos de cese al fuego. Los niños pudieron ir a la escuela sin interrupción masiva o prolongada de sus estudios. Se formaron más organizaciones de la sociedad civil de Bangsamoro, varias de ellas de mujeres. Las actividades comerciales en la ciudad de Cotabato y en los centros urbanos de Maguindanao florecieron como nunca antes”.



Recomendaciones a los responsables de políticas

- Para permitir un buen comienzo del fin de las hostilidades, el gobierno puede tomar la iniciativa y ser el primero en tender la mano. Puede ofrecer un alto al fuego unilateral y animar a la otra parte a aceptarlo, en cuyo caso esto puede conducir a un alto al fuego bilateral. Antes de esta oferta se pueden tomar medidas preliminares para evaluar la apertura y la determinación de las partes de poner fin a las hostilidades, incluyendo reuniones en privado previas y actividades de fomento de confianza.
- Es necesario que el compromiso político sea fuerte, es decir, que realmente se consideren y aborden los agravios legítimos y las raíces del conflicto armado. El fundamento del alto al fuego debe incluir el objetivo a largo plazo de encontrar una solución duradera al conflicto armado. Las buenas relaciones y el diálogo basado en la confianza son imprescindibles y deben ser contruoidos y sostenidos por ambas partes.
- Las partes implicadas en el acuerdo de alto al fuego deben adoptar un enfoque holístico en los acuerdos y directrices de alto al fuego comenzando por el cese de los combates, pero considerando eventualmente otros elementos, como una agenda de desarrollo socioeconómico y la protección contra las prácticas abusivas.
- Las partes implicadas deben aprobar directrices formales, claras y por escrito que indiquen los mecanismos de alto al fuego que garantizarán el éxito del acuerdo para el mismo.
- El gobierno también puede abrirse a diversos actores que quieran ayudar en la supervisión del alto al fuego y el proceso de paz, al tiempo que debe garantizar la adecuada coordinación de los componentes de su propio sector de seguridad y otros organismos. El gobierno debe apoyar activamente a los combatientes para permitirles una transición eficiente hacia el proceso de normalización como resultado del acuerdo de paz.
- Los diferentes órganos que participan en los mecanismos de alto al fuego y el propio panel de negociación deberían incluir intencionadamente a las mujeres para incorporar las perspectivas de éstas a los debates.



Capítulo 5

Protección de las comunidades mediante la Protección Civil Desarmada (UCP)

La promoción de sociedades pacíficas e inclusivas es el núcleo del compromiso de la Unión Europea (UE) como actor global de la paz, tal y como se ha reflejado recientemente en el Concepto de la UE sobre Mediación de Paz. Las estrategias no violentas para una paz sostenible están en la vanguardia de los esfuerzos de la UE para proteger a los civiles. En este contexto, el concepto de protección civil desarmada es un buen ejemplo de cómo las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los agentes religiosos, desempeñan un papel cada vez más importante en situaciones en las que la población civil y, en particular, las personas vulnerables se ven amenazadas.

Mr Stefano Tomat,

Director de la Directiva del Enfoque Integrado para la Seguridad y la Paz (ISP por sus siglas en inglés) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)

Introducción

En lugares de conflicto violento y guerra, los civiles (aunque aparentemente protegidos legalmente de la violencia por el Derecho Internacional Humanitario) se han convertido en objetivos de forma creciente. Para proteger a estas comunidades, las organizaciones de la sociedad civil han movilizado a civiles no armados con formación profesional para prevenir o reducir la violencia; para proporcionar protección física directa a las poblaciones civiles amenazadas; y para reforzar o construir infraestructuras locales de paz resilientes¹¹ a través de la Protección Civil Desarmada (UCP, por sus siglas en inglés). Se basa en el principio de la no violencia activa y supone la aplicación de estrategias y métodos no violentos, al tiempo que es una práctica clave para la norma de paz justa en la acción directa no violenta.

Los responsables de políticas y los constructores de la paz consideran que la UCP es un enfoque eficaz para la protección de los civiles. Una amplia investigación demuestra que la UCP influye en los miembros armados para detener o reducir la violencia¹² y complementar los esfuerzos de las operaciones internacionales de paz y las organizaciones humanitarias. Los equipos de UCP están atentos a las necesidades de protección de las comunidades y al contexto en el que surge la amenaza de violencia. Se basan en las capacidades locales, empleando estrategias de resistencia eficaces¹³. Es importante destacar que muchos de los participantes en el programa de UCP son mujeres; esto, a su vez, fomenta una participación aún más activa en los esfuerzos de mantenimiento de la paz por parte de las propias mujeres locales de la comunidad.

¹¹ Nonviolent Peaceforce, Good Practices in Nonviolent, Unarmed, Civilian to Civilian Protection (2018) p. 3, disponible en: https://www.nonviolentpeaceforce.org/images/Good_Practices/UCP-in-the-Middle-East-Documentation-summary.pdf

¹² Furnari, Ellen, Rachel Julian y Christine Schweitzer, Unarmed Civilian Peacekeeping: Effectively Protecting Civilians without Threat of Violence (2016) Informe de trabajo, p. 9, disponible en: <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/48015>

¹³ Carla Suarez, Living between two lions: civilian protection strategies during armed violence in the Eastern Democratic Republic of the Congo, p. 54 in Journal of Peacebuilding & Development, VOL. 12 NO. 3, 2017.



Capítulo 5 - Protección de las comunidades mediante la Protección Civil Desarmada (UCP)

Los elementos más comunes de la UCP incluyen el acompañamiento de las comunidades vulnerables a través de la presencia protectora; el seguimiento y la documentación, estableciendo relaciones con las partes interesadas; la creación y el apoyo a las capacidades cívicas locales; y la facilitación del diálogo. Entre los resultados demostrables de la UCP se encuentran un descenso significativo de la violencia de género; acuerdos de paz o altos al fuego facilitados a nivel local; reducción de los niveles de violencia en los campos de desplazados internos; aumento del acceso a la educación y la atención sanitaria; entrega de información precisa y oportuna a los principales agentes humanitarios; y desinversión por parte de empresas multinacionales de entidades responsables de cometer violaciones a los derechos humanos¹⁴.



Ejemplo de un miembro de Pax Christi Inglaterra y Gales participando en UCP en Palestina

En 2002, los jefes de las iglesias de Jerusalén hicieron un llamamiento a los cristianos del resto del mundo para que acudieran y estuvieran junto a ellos en su lucha por la justicia. El Consejo Mundial de Iglesias respondió creando el Programa Ecuménico de Acompañamiento en Palestina e Israel (EAPPI, por sus siglas en inglés). Desde entonces, el programa, que es un ejemplo bien conocido de UCP, se ha desarrollado para ser verdaderamente internacional y voluntarios de veinticinco países sirven ahora en el programa durante intervalos de tres meses, viviendo en las comunidades locales de Jerusalén y Cisjordania.

Son observadores de los derechos humanos, que observan y escuchan las violaciones diarias del derecho internacional que sufre el pueblo palestino e informan de ellas al EAPPI, a la ONU y a la UE, a sus propios gobiernos y a otros organismos que trabajan por la justicia en Palestina e Israel. Se comprometen a trabajar de acuerdo con una imparcialidad de principios: no están del lado de

nadie, sino del lado del derecho internacional humanitario, y se comprometen a defenderlo a todos los niveles: local, nacional e internacional.

Miembros de Pax Christi Inglaterra y Gales, y de otros países como Austria, Alemania y los Países Bajos, han servido como acompañantes y han adquirido más conocimientos sobre la importancia del acompañamiento como parte vital del establecimiento de la paz. Compartir sus experiencias con otros, a su regreso, ha dado lugar a importantes y duraderas amistades entre nosotros y nuestros amigos y socios de Palestina e Israel.

Una miembro de Pax Christi Inglaterra y Gales recuerda haber vivido como parte de un equipo del EAPPI en un pequeño pueblo, cerca de Nablus, en el norte de Cisjordania. Dijo: "El pueblo está totalmente rodeado por colonos israelíes (cuya presencia es ilegal según el derecho internacional) que viven en las colinas, en tierras que han robado a las familias palestinas que viven allí desde hace

¹⁴ Norwegian Ecumenical Peace Platform, *Unarmed Civilian Protection: The Methodology and Its Relevance for Norwegian Church-Based Organizations and Their Partners* (2016), p.6, disponible en inglés en: https://www.nonviolentpeaceforce.org/images/publications/Unarmed_Civilian_Protection.pdf.



Capítulo 5 - Protección de las comunidades mediante la Protección Civil Desarmada (UCP)

generaciones. Cada año toman más tierras y las familias ya no tienen acceso a la mayoría de sus pastos, sus olivos o sus campos. Ya no pueden alimentarse". Los lugareños habían sido objeto de gran violencia y, en 2002 fueron expulsados por la fuerza a punta de pistola de sus casas y tierras. Pudieron regresar con la ayuda de un grupo de paz israelí, y este pueblo fue el primero en tener un equipo internacional de EAPPI para vivir con ellos como una presencia no violenta y protectora.

Como parte de su trabajo, este equipo supervisó las aldeas de los alrededores y el valle del Jordán, siendo testigo de las dificultades que experimentan los palestinos cuando intentan desplazarse para visitar a su familia, ir al hospital, a la escuela y a la universidad o a una mezquita o iglesia para rendir culto. Cientos de puestos de control, con personal militar israelí, impiden el acceso sin permisos que deben solicitarse, para todas y cada una de las visitas, a través de un complicado y costoso proceso burocrático.

El equipo de EAPPI fue testigo de las demoliciones de aldeas enteras de pastores en el valle del Jordán. Caminaron por un terreno rocoso y entre los restos de casas, viendo las tazas, teteras, alfombras y colchones enterrados que las familias rescataban y llevaban a las cuevas cercanas para refugiarse del fuerte viento y la lluvia. En todo esto, el equipo fue recibido, se le ofreció un balde para sentarse y se le dio té mientras le contaron sus historias. Dijeron que éramos su prójimo y querían que contáramos sus historias cuando llegáramos a casa.

La miembro de Pax Christi recuerda: "En el pueblo en el que vivíamos, nos asegurábamos de ser visibles en la medida de lo posible con nuestros chalecos distintivos de EAPPI. Los lugareños viven con un miedo constante a la violencia de los colonos y los militares israelíes y los niños nos llamaban cuando éstos se acercaban. El alcalde del pueblo nos dijo que nuestros bolígrafos y cámaras son más potentes que sus armas. A todos los acompañantes se les dice que cuando estamos allí, en los pueblos,

en las ciudades, en los puestos de control, en los trayectos escolares o en los transportes locales, el comportamiento tanto de los colonos como de los soldados se modifica, que son menos agresivos. Muchos pueblos piden la presencia de acompañantes, ¡pero no somos suficientes para todos!"

La incidencia política que los acompañantes realizan a su regreso es importante para concienciar sobre la situación real en Palestina e Israel y para crear redes de personas bien informadas y comprometidas que trabajen por la paz y la justicia. También demuestra que el acompañamiento, como presencia activa, no violenta y protectora, puede marcar la diferencia y construir comunidades internacionales que trabajen junto a todos los pacificadores palestinos e israelíes comprometidos con la resistencia no violenta a la ocupación.





Ejemplo de entrenamiento de UCP por parte de Nonviolent Peaceforce con agentes armados en Sudán del Sur

Desde 2016, La Fuerza de Paz Noviolenta (NP por sus siglas en inglés) ha estado trabajando con las comunidades del área metropolitana de Mundri, en Sudán del Sur, para fortalecer las capacidades de protección de las comunidades y reducir la violencia. Dado que agentes armados contribuyen a gran parte de esta violencia, ha sido pertinente colaborar con los grupos armados para permitir el acceso a las comunidades, proporcionar información sobre la situación de seguridad, crear relaciones, confianza e influir en su comportamiento para evitar más violencia.

En 2018 y 2019, el NP formó a las esposas de los soldados en el cuartel de Mundri en materia de prevención y respuesta a la violencia de género (VG), y organizó actividades con las esposas de los soldados y las esposas de los miembros de la comunidad, lo que facilitó la mejora de la cohesión social tras años de hostilidad. Más tarde, en 2020, NP finalmente construyó las relaciones necesarias para entrenar a los actores armados en UCP en varios lugares a lo largo de todo Mundri.

El 15 de junio, civiles en Lui fueron acosados cuando los soldados registraron todos los hogares en busca de antiguos soldados del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanes en la Oposición (SPLM-IO, por sus siglas en inglés). Algunos civiles fueron detenidos y liberados tras negociar con los líderes de la comunidad, incluidos los miembros del Equipo de Protección de la Mujer de NP. El 2 de julio de 2020, NP visitó el cuartel de Lui durante una patrulla para organizar una formación introductoria sobre UCP para los soldados con el fin de promover el respeto a los civiles y mejorar la cohesión social, lo cual podría reducir la violencia futura. El oficial al mando del cuartel de Lui dijo que estaba muy contento con el plan de NP de proporcionarles formación en UCP y que las visitas de cortesía de NP eran una señal de paz. Por último, el 6 de julio, NP llevó a cabo la formación de la UCP para 15 soldados.

La primera parte de la formación se centró en los valores humanos. Se pidió a los participantes que dibujaran sus caras en un papel y que colgaran los bocetos en una pizarra. Los participantes dijeron que, aunque los bocetos parecían diferentes entre

sí, también parecían iguales porque todos son humanos. Todos ellos valoran la vida, el respeto, las buenas relaciones, el entendimiento común, el amor, la comunicación, el agua y la comida. Sin embargo, el conflicto y la muerte pueden impedir que cualquiera perciba sus propios valores.

Los participantes estuvieron de acuerdo en que los valores humanos están interconectados, interrelacionados, son interdependientes y no discriminatorios. Una forma de preservar estos valores es promover los ingredientes de la cohesión social que unen al individuo, la comunidad y las instituciones: la conexión, las relaciones sociales, la orientación hacia el bien común y la igualdad. El equipo explicó entonces que una forma de promover la cohesión social es apoyar el acuerdo de alto al fuego entre las partes firmantes.

Al final de la formación, el oficial al mando dijo: "Agradezco a NP por la formación de hoy, no hemos recibido ninguna formación desde que la guerra cesó en 2005. Vemos a NP como un médico. Normalmente, un enfermo acude al médico para



Capítulo 5 - Protección de las comunidades mediante la Protección Civil Desarmada (UCP)

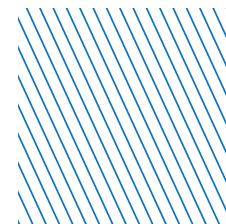
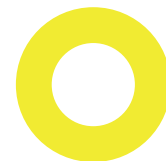
que le consulte, pero es al revés, el médico llega al enfermo. Si todos los presentes captan el mensaje de esta formación, avanzarán en una dirección y se ayudarán a sí mismos en el futuro.”

El oficial al mando reconoció que los soldados habían cometido atrocidades y se mostró preocupado por seguir órdenes que no respetan los valores de la cohesión social. El equipo animó al comandante a ser un agente de cambio en la comunidad, acercándose a los dirigentes de Lui y animándolos a encontrar soluciones no violentas a los problemas de la comunidad.

El 16 de julio, NP también llevó a cabo un entrenamiento de UCP para los soldados en el cuartel de Gullu. Al entablar relaciones, encontrar un terreno común y promover la protección de los civiles, el NP ha podido llegar a un grupo demográfico de base, en particular los soldados, con los que es crucial crear confianza. Esto, a su vez, amplía la capacidad de los PN para reducir la violencia, proteger a los civiles y mejorar la cohesión de las comunidades.

Recomendaciones a los responsables de políticas

- › Reconocer, en las agendas políticas nacionales e internacionales y en su implementación, la importancia y la eficacia de la UCP en la transformación de conflictos, la construcción de la paz y la protección de los civiles.
- › Financiar las formaciones de sensibilización y capacitación que los agentes de la sociedad civil organizan en las comunidades locales, incluso con los agentes armados, en relación con las UCP y, especialmente, las que se llevan a cabo en las zonas más afectadas por el conflicto en el mundo.
- › Centrar la atención en las mujeres que sufren enormemente durante los conflictos violentos y las guerras al apoyar los programas de UCP que pueden contribuir a alcanzar los objetivos de la agenda Mujer, Paz y Seguridad (MPS).
- › Facilitar el intercambio de buenas prácticas de la UCP, involucrando a las organizaciones de la sociedad civil con las agencias gubernamentales e intergubernamentales responsables de las operaciones de paz.
- › Abogar por situar a la UCP en la vanguardia de los esfuerzos para proteger a los civiles y abogar por que las misiones de mantenimiento de la paz colaboren más estrechamente con las comunidades locales y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales en la creación de un entorno de protección.





Capítulo 6

Toma de decisiones inclusiva sobre proyectos extractivos, a través de la participación de los pueblos indígenas: ejemplo de Perú

Los pueblos indígenas han cuidado de la Madre Tierra durante siglos y han incorporado, dentro del concepto del Buen Vivir, la práctica de la noviolencia activa como base de la armonía entre los seres humanos, con todas las criaturas y en toda nuestra Casa Común. Al promover políticas que fomenten enfoques noviolentos, como los descritos en este capítulo, los responsables de políticas pueden contribuir al mundo justo y pacífico que los pueblos indígenas han buscado durante tanto tiempo, incluso en tiempos adversos y con los sistemas legales vigentes contra las actividades en defensa de la Madre Naturaleza y apoyando su criminalización.

Sr. José Francisco Calí Tzay,

Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Introducción

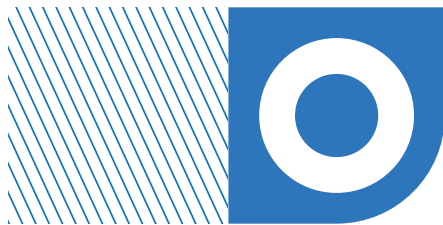
En todo el mundo, las comunidades indígenas se han visto muy afectadas por las actividades de las empresas que explotan recursos naturales, como el petróleo, el gas, el oro, la plata, el hierro, el cobre y el estaño, así como por otros proyectos de desarrollo a gran escala en sus territorios. Estas actividades extractivas a menudo ignoran la cosmovisión de los pueblos indígenas con respecto a la Madre Tierra y conducen a la violación de sus derechos sociales, económicos y medioambientales a través de la contaminación de sus aguas y la destrucción de sus tierras, sus animales y su salud. Los conflictos socioambientales resultantes han provocado a menudo muertes, lesiones, detenciones, encarcelamientos y demandas contra los pueblos indígenas.



Lamentablemente, en la mayoría de los casos no se respeta el derecho de los pueblos indígenas a participar en los procesos de toma de decisiones y al Consentimiento Libre, Previo e Informado con respecto a los proyectos extractivos en sus territorios, a pesar de que estos están explícitamente estipulados en el Convenio 169 de la OIT y en la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Muchos pueblos indígenas, funcionarios gubernamentales y empresarios desconocen estos derechos. Además, los gobiernos no siempre reconocen como pueblos indígenas a quienes se consideran como tales. En muchos países, las estructuras institucionales y legislativas no defienden los derechos de las comunidades, sino que parecen favorecer la agenda de las empresas. Asimismo, los defensores indígenas del medio ambiente que son amenazados y tratados como delincuentes no suelen tener acceso a la justicia ni a la protección.



En el contexto de Perú, según la legislación nacional, los pueblos indígenas tienen derecho a ser consultados en relación con las políticas públicas y las decisiones que les afectan, incluidas las relacionadas con los proyectos extractivos. Apenas se celebran consultas y, cuando se realizan, no hay una verdadera participación, ya que las empresas organizan reuniones técnicas que se limitan a “informar” a los indígenas sobre los proyectos extractivos en sus territorios. No hay tiempo para preparar estas reuniones y no se celebran en sus lenguas indígenas nativas. Los procesos judiciales suelen ser atendidos por jueces que tienen opiniones diferentes sobre la pertenencia a una comunidad indígena¹⁵ y que a menudo reciben presiones de las empresas.



Del conflicto entre una comunidad indígena y una empresa minera, al diálogo

Las comunidades indígenas aimaras y quechuas de la región de Puno, en el sur de Perú, viven principalmente de la actividad agrícola y la ganadería, y se esfuerzan por ser fieles a la forma de vida tradicional indígena conocida como “buen vivir”, que consiste en vivir en armonía con los demás y con la Madre Tierra, también conocida como la “Pachamama”. Participan en la vida de su comunidad y en otras organizaciones de base que protegen y defienden su modo de vida, su territorio, el agua y el medio ambiente. En los últimos años, el gobierno peruano ha aumentado exponencialmente las concesiones mineras, sin tener en cuenta los derechos de los pueblos indígenas, ni los derechos de la Madre Tierra.

Los aimaras de la región de Puno han visto contaminadas las aguas del río Condoraque por una mina de wolframio que se abrió en los territorios de su comunidad en los años 70. La contaminación provocada por la empresa minera Avocet S.A.C, afectó no sólo a todo el entorno de la comunidad, sino también a la salud de personas y animales.

Los indígenas de la zona no fueron consultados antes de que las operaciones mineras iniciaran sus actividades. Cuando la empresa minera se marchó en los años 90, no restauró los daños que había causado. Posteriormente, otra empresa minera llamada Sillustani comenzó a operar en la zona con la condición de reparar los daños ambientales causados por la primera mina, pero no fue así.

Durante años, los indígenas y la empresa estuvieron en conflicto, lo que obligó a los líderes de la comunidad de Condoraque a pedir ayuda a las instituciones públicas mostrando la contaminación en su territorio y pidiendo que se tomaran sanciones y se llevara a cabo la reparación, pero esto nunca ocurrió. En abril de 2009, la comunidad bloqueó la carretera situada en su territorio que servía de entrada y salida para la empresa minera. En respuesta, la empresa minera denunció penalmente a los líderes de la comunidad de Condoraque tratando de intimidarlos para socavar su protesta. Si estas denuncias hubieran tenido éxito, es muy probable que el conflicto socioambiental de la zona se hubiera agravado.

¹⁵ Lo primero en un proceso de justicia en Perú con respecto a los derechos indígenas y específicamente el derecho a la consulta es ser reconocido como persona y comunidad indígena. El Convenio 169 de la OIT puede servir de orientación («pueblos anteriores a la colonización y que hayan mantenido sus costumbres»). Para los pueblos indígenas con los que hemos hablado en Perú lo más importante es que estos se vean a sí mismos y se reconozcan como indígenas, un certificado o una prueba no deberían ser necesarios.



Capítulo 6 - Toma de decisiones inclusiva sobre proyectos extractivos, a través de la participación de los pueblos indígenas: ejemplo de Perú

Ese mismo año, la asociación Derechos Humanos y Medio Ambiente (DHUMA), miembro de Pax Christi Perú y parte del proyecto latinoamericano de Pax Christi Internacional, visitó la comunidad en conflicto. DHUMA decidió trabajar en el caso organizando múltiples eventos integrales de formación e información sobre derechos humanos y medio ambiente, dirigidos a la comunidad de Condoraque, a las autoridades del distrito, a la junta de usuarios del agua, a los tenientes gobernadores y a la población en general. Se informó a los miembros de la comunidad sobre sus derechos y se les ayudó a reforzar su capacidad para emprender acciones no violentas para reclamar estos derechos, incluso mediante casos de defensa legal en los tribunales.

Tras años de acciones de promoción y después de que la comunidad de Condoraque ganara varios recursos que ordenaban el saneamiento inmediato de las fuentes de agua afectadas, la empresa minera reconoció la gravedad de la contaminación del río de la comunidad, su obligación de limpiarlo

y finalmente puso en marcha un plan para devolver al río Condoraque su estado saludable. Se ha creado una comisión de control de calidad del agua para comprobarla de forma permanente. Incluye a tres miembros de la comunidad de Condoraque, representantes de la empresa minera Sillustani, la oficina local de la autoridad hidrológica, el gobierno municipal y las comunidades situadas aguas abajo del río Condoraque.

En 2017, la empresa minera comenzó a cumplir algunas promesas, como la construcción de un nuevo salón de reuniones para la comunidad de Condoraque, la instalación de calentadores solares para duchas con agua caliente y la entrega a cada familia de crías de alpaca para reponer sus rebaños. Estas acciones de reparación se decidieron tras una visita del gestor de responsabilidad social corporativa y del abogado de la empresa que les permitió ser testigos de la gravedad de la contaminación y de la miseria en la que vivía la comunidad a causa de ella.

La empresa minera también trató de mejorar la relación con la comunidad de Condoraque y DHUMA ofreciendo visitas guiadas a sus instalaciones para comprobar los avances en materia de responsabilidad ambiental. Los aprendizajes así como todos los logros relacionados con la reparación de los daños ambientales y el respeto a los derechos de la población indígena en el caso Condoraque "Aguas que Queman" sirven ahora como precedente para todos los casos similares en el país.





Desafíos y Factores Facilitadores para alcanzar la justicia para la comunidad de Condoraque

Muchos factores afectaron el trabajo de DHUMA para hacer justicia a la comunidad. Algunos fueron desafiantes, por ejemplo:



- ▶ Para tener éxito, DHUMA tuvo que forjar lazos de confianza con la comunidad de Condoraque y formar a los miembros de la comunidad sobre sus derechos, principalmente sobre el Convenio 169 de la OIT, entendiendo el tema desde una perspectiva intercultural de derechos humanos y medioambientales. La confianza de la comunidad de Condoraque tuvo que construirse tanto con las instituciones públicas como con la empresa minera, ya que ambas engañaron a estas comunidades durante años.
- ▶ Hubo que obligar a la empresa minera, mediante multitud de acciones, a respetar y escuchar a la comunidad de Condoraque. Esta debía reconocer que el territorio en el que opera tiene propietarios a los que hay que tener en cuenta y consultar todo lo relacionado con su territorio. La empresa minera también debía reconocer la dignidad de los habitantes de Condoraque como personas humanas. Ha tenido que aprender a observar los problemas a través de los ojos de los miembros de la comunidad y hacerlo con una sincera voluntad de diálogo. Tuvo que dejar de tratar a los miembros de la comunidad como seres inferiores, y tratarlos a cambio con respeto y dignidad.
- ▶ Inicialmente, la empresa minera no quería que DHUMA entrara en la zona. DHUMA y la comunidad de Condoraque solicitaron una reunión con representantes de la empresa minera para abordar las preocupaciones de la comunidad respecto a la contaminación. Finalmente, la empresa minera permitió a DHUMA y a los miembros de la comunidad de Condoraque entrar en las instalaciones de la mina para mantener una primera reunión. Les permitió hacer varias peticiones, como la de un estudio de impacto ambiental. Con el tiempo, la empresa minera solicitó a DHUMA que interviniera en el diálogo entre las partes y retiró las denuncias contra los dirigentes de Condoraque criminalizados.





Otros factores contribuyeron positivamente a hacer justicia a la comunidad, como:

► Funcionó muy bien que DHUMA participara como mediador para abrir el diálogo entre la comunidad de Condoraque y la empresa minera. También ayudaron a la comunidad con estrategias legales, ambientales y educativas no violentas para que la empresa minera asumiera compromisos y atendiera las demandas de la comunidad de Condoraque. Cabe destacar que las peticiones de DHUMA y de la comunidad de Condoraque se cumplieron después de muchos años y de constantes demandas, por lo que un factor importante ha sido también la persistencia de DHUMA y de la comunidad de Condoraque.

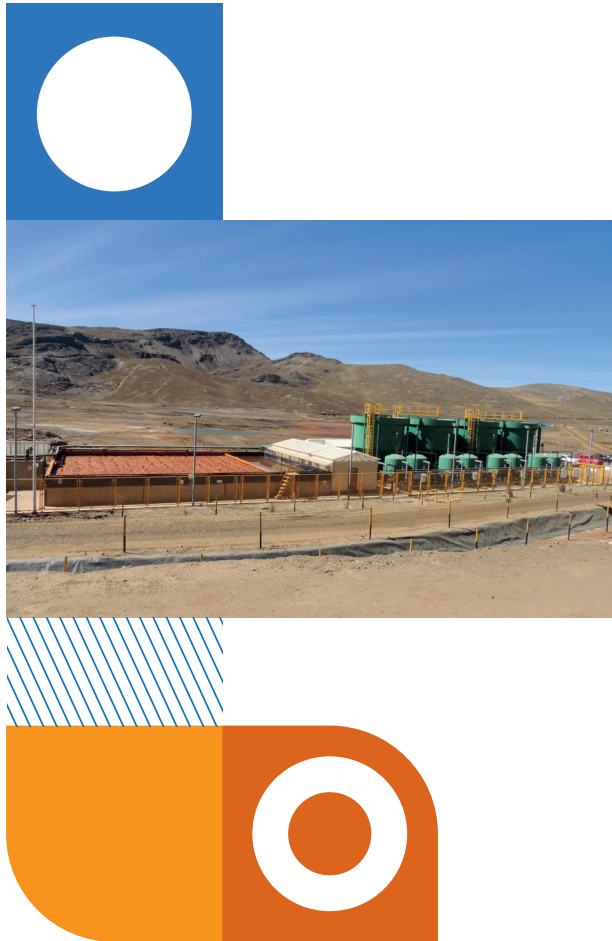


► Las acciones legales ayudan a presionar a las empresas y a las autoridades. A través de la combinación de sus servicios educativos y legales, DHUMA ha estado aplicando y promoviendo el litigio estratégico como una herramienta efectiva no violenta para: cuestionar políticas o falta de políticas, cuestionar violaciones sistemáticas de derechos, visibilizar demandas de las organizaciones indígenas, poner en la agenda del gobierno y de la opinión pública demandas de los pueblos indígenas, crear normas jurídicas vinculantes, prevenir y resolver conflictos socioambientales de manera pacífica, generar y promover políticas públicas para los pueblos indígenas y contribuir a la creación y consolidación de jurisprudencia en protección de los derechos de los pueblos indígenas y de la Madre Tierra.

► Los talleres que DHUMA realizó, en coordinación con el Instituto de Defensa Legal y el Sistema Judicial de Puno, para jueces, defensores públicos y personal judicial, sobre el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, la Constitución peruana, la jurisprudencia y otros instrumentos relacionados, contribuyeron a allanar el camino para que los derechos de los pueblos indígenas sean conocidos. Ahora se les empieza a dar la importancia que merecen en el sistema judicial.

► Los miembros de la compañía leyeron las presentaciones realizadas por DHUMA haciendo un trabajo de defensa internacional en la ONU en Nueva York en 2010 y 2011, que fueron compartidas con ellos. Afirmaron que éstos influyeron en la decisión de la mina de rehabilitar los daños ambientales en el Caso Condoraque "Aguas que Queman". Se mostraron muy interesados en que sus prácticas se presentaran a nivel nacional e internacional como "buenas prácticas".





Recomendaciones a los responsables de políticas

- › Abordar los derechos colectivos de las comunidades indígenas en las reuniones políticas locales, nacionales, regionales e internacionales y recomendar políticas y prácticas para poner fin a las violaciones cometidas por gobiernos y empresas.
- › Poner en marcha procesos efectivos de consulta por parte de los gobiernos y las empresas con las comunidades indígenas para obtener su Consentimiento Libre, Previo e Informado con respecto a las industrias extractivas. También, respetar las consultas populares que permiten a las comunidades decidir si desean o no esos proyectos. Esta consulta efectiva se corresponde con la norma de paz justa en los procesos participativos.
- › Organizar la formación de los funcionarios, incluidos los jueces, sobre los derechos de los pueblos indígenas (Convenio 169 de la OIT, Acuerdo de Escazú, Convenio de Minamata, Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y otras normas internacionales), para que conozcan estas normas y puedan garantizar su aplicación.
- › Escuchar las voces de los pueblos indígenas e invitarlos a reuniones políticas, no sólo establecer diálogos con las empresas. Los líderes de la Iglesia, en particular, han sido instados a hacerlo tras el Sínodo para la Amazonia.
- › Financiar la formación de los pueblos indígenas y proporcionar herramientas para el control de su agua para hacer visible la contaminación y defender sus derechos humanos. Se debe promover la creación de comités de supervisión indígena para generar políticas públicas a favor de los afectados.



Capítulo 7

Prevención de conflictos mediante la educación para la paz y la no violencia

Las instituciones educativas tienen un papel crucial que desempeñar en la creación de una cultura de paz, la cual se realiza a través de programas formales de investigación, formación, acción comunitaria e intercambio juvenil. Más allá del currículo formal, el currículo informal es igual de poderoso, ya que moldea los valores y las actitudes a través de procesos psicológicos como el refuerzo y el modelo de roles a seguir. Se pretende y se espera que los estudiantes se conviertan en ciudadanos activos, profesionales y líderes que vivan los importantes principios de la democracia, la justicia social, la paz y la no violencia, la tolerancia de las diferencias y el trabajo conjunto por el bien común.

Dra. Patricia Licuanan,

Ex Presidenta de la Comisión de Educación Superior de Filipinas

Introducción

La educación para la paz y la no violencia con el fin de promover valores comunes como el respeto mutuo, la solidaridad y la democracia ha demostrado ser una herramienta eficaz para la prevención de conflictos violentos y para la construcción de la paz en diferentes contextos de todo el mundo. Ha sido fundamental para el trabajo de movimientos de paz como Pax Christi Internacional, con actividades que van desde la formación de los jóvenes en alternativas no violentas para gestionar los conflictos, hasta la promoción para incluir la educación para la paz y la no violencia en los planes de estudio nacionales. A menudo, las actividades educativas están vinculadas a otras actividades que tienen lugar al mismo tiempo, con el fin de abordar las causas profundas de la violencia o la violencia potencial.

Este tipo de educación para niños, jóvenes y adultos, tanto en entornos educativos formales como no

formales, incluye formación, desarrollo de habilidades e información dirigida a cultivar una cultura de paz basada en las normas de la Paz Justa. Proporciona conocimientos sobre una cultura de paz e imparte las habilidades y actitudes necesarias para reconocer y desactivar conflictos potencialmente violentos, así como aquellas necesarias para promover y establecer activamente una cultura de paz y no violencia. Los objetivos de aprendizaje pueden incluir la comprensión de las manifestaciones de la violencia, el desarrollo de capacidades para responder de forma constructiva a esa violencia y conocimientos específicos sobre las alternativas a la violencia.¹⁶

La importancia de la educación para la paz y la no violencia ha sido reconocida a nivel internacional por las resoluciones de la ONU y mediante su inclusión en el ODS 4.7. Los gobiernos y las organizaciones regionales e internacionales, como la UE, el Consejo

¹⁶ UNESCO, UNESCO's Work on Education for Peace and Nonviolence: Building Peace through Education (2008), disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000160787>.



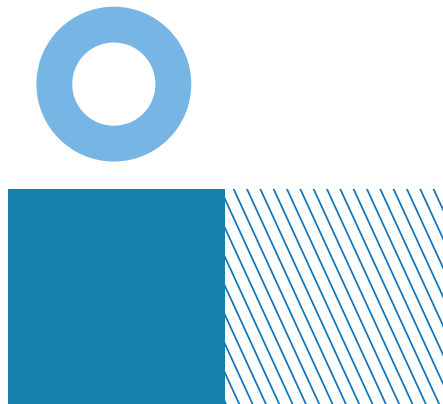
de Europa, la UNESCO y la Unión Africana, han realizado importantes esfuerzos en este campo, por ejemplo, asumiendo la educación para la paz y la no violencia como una prioridad en su trabajo, elaborando materiales y herramientas educativas y poniendo a disposición fondos para actividades con niños, jóvenes, profesores y profesionales. Las iglesias también desempeñan un papel importante, ya que llegan a muchas personas de todo el mundo a través de sus escuelas, parroquias y universidades.

Ejemplo del Municipio de Washington DC que opta por una disciplina escolar no violenta

Cientos de distritos escolares de todo Estados Unidos emplean prácticas y políticas disciplinarias que empujan a los estudiantes fuera de las aulas y hacia el sistema de justicia penal, un fenómeno conocido como la vía de la escuela a la cárcel¹⁷. Las políticas que fomentan la presencia policial en las escuelas, las tácticas duras, incluida la contención física, y los castigos automáticos que se traducen en expulsiones temporales y en expulsiones momentáneas de las clases contribuyen de manera significativa a esta vía, mientras que las minorías raciales y los estudiantes con discapacidades, incluidas las de aprendizaje, se ven afectados de manera desproporcionada. Por ejemplo, los estudiantes negros tienen 3,5 veces más probabilidades de ser expulsados

temporal o permanentemente que sus compañeros blancos¹⁸. Un estudio reciente también reveló que las chicas negras tienen ahora 30 veces más probabilidades de ser arrestadas que las chicas blancas.¹⁹

Sobre la base de un amplio diálogo con profesores, administradores escolares y con los propios estudiantes, el Municipio de Washington DC ha aprobado programas para fomentar las prácticas no violentas de disciplina y responsabilidad en las es



¹⁷ Testimonio del Proyecto de Avance de la Oficina Nacional Presentado a la Comisión de Derechos Civiles de los Estados Unidos para su sesión informativa pública sobre La vía de la Escuela a la Cárcel: Las Intersecciones de los Estudiantes de Color con Discapacidades 16 de enero de 2018

¹⁸ Marilyn Elian, The School-to-Prison Pipeline in Teaching Tolerance (Spring 2013), Issue 43

¹⁹ Sarah Sparks, In Washington, Trauma Feeds the School-To-Prison Pipeline, Particularly for Girls in Education Week, March 22, 2018



Capítulo 7 - Prevención de conflictos mediante la educación para la paz y la no violencia

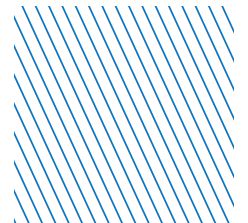
cuelas públicas con el fin de mejorar la experiencia educativa de los jóvenes con problemas, aumentar su autoestima, reducir la vía que lleva de la escuela a la cárcel y desarrollar las habilidades de los estudiantes para la transformación de conflictos y la construcción de la paz. Han establecido programas educativos para dotar a profesores, administradores y alumnos de herramientas no violentas que les permitan afrontar de forma positiva los conflictos potencialmente violentos y los problemas disciplinarios. Por ejemplo, el Municipio ha creado:

- ▶ un fondo para el clima escolar que apoya la educación en prácticas restaurativas, procesos en círculo, tutoría y otros programas alternativos a la violencia que animan a los estudiantes a reconocer el impacto del comportamiento negativo y a aumentar su capacidad para transformar los conflictos²⁰.

- ▶ un programa de escuelas habilitado para el tratamiento de traumas, para la creación de espacios seguros para los estudiantes ya traumatizados por experiencias negativas o violentas en el hogar o la comunidad y para fomentar la asistencia constante a la escuela.²¹
- ▶ programas de salud mental en las escuelas para ayudar a extender el papel del amor y del cuidado a todos los aspectos de la vida de los estudiantes.
- ▶ una ley de acceso justo de los alumnos a la escuela²² que impone restricciones significativas a los motivos de expulsión de la escuela y al número de días consecutivos y acumulativos de cualquier expulsión de la escuela que pueden recibir los estudiantes.

- ▶ un grupo de trabajo "Estudiantes al Cuidado de DC" para asegurarse de que los jóvenes que han pasado un tiempo en centros de acogida, en la cárcel o en escuelas especiales para estudiantes con problemas tengan una forma de volver a la sociedad y a la escuela y de terminar su educación en un ambiente positivo.

Estos innovadores programas experimentales están cobrando impulso en los distritos escolares y los sistemas de justicia juvenil de todo Estados Unidos. Como alternativa no violenta, rentable y con base empírica²³ a las políticas disciplinarias de exclusión, estas prácticas y políticas están educando eficazmente a los estudiantes, profesores y funcionarios en enfoques no violentos para establecer culturas de paz en la escuela más propicias para el aprendizaje.



²⁰ Lawrence W. Sherman and Heather Strang, *Restorative Justice: The Evidence* by Lawrence W. Sherman and Heather Strang (2007), Cambridge University, disponible en: https://openresearch-repository.anu.edu.au/bitstream/1885/25704/2/01_Sherman_Restorative_Justice:_The_2007.pdf.

²¹ Para más información, véase: <https://www.nasponline.org/resources-and-publications/resources-and-podcasts/mental-health/trauma-sensitive-schools>.

²² Council of the District of Columbia Committee on Education Report (March 2018) Report on B22-594, «Student Fair Access to School Amendment Act of 2018» disponible en: https://lms.dccouncil.us/downloads/LIMS/39259/Committee_Report/B22-0594-CommitteeReport1.pdf.

²³ Para más información véase: <http://www.restoratedc.org>.



Ejemplo de la Universidad Católica de París impartiendo un curso de UCP

Como se expone en el capítulo 7, la Protección Civil Desarmada (UCP, por sus siglas en inglés) ha demostrado ser un enfoque eficaz para la transformación de conflictos y la consolidación de la paz, por lo que la formación en UCP para civiles es importante. La gran mayoría de los programas educativos existentes en UCP están en inglés. Dadas las necesidades francófonas de formación en UCP identificadas por varios agentes pioneros en el sector, la Universidad Católica de París, el Comité Francés de Intervención Civil por la Paz y la ONG Nonviolent Peaceforce han unido fuerzas para desarrollar un curso universitario de UCP en francés a partir de 2018. El coordinador de jóvenes de Pax Christi Francia ha participado en el curso y ha ayudado a producir algunos vídeos.

El curso se imparte en la Universidad Católica de París y ha sido reconocido como formación profesional por el Ministerio de Trabajo francés. Forma a estudiantes francófonos y a profesionales de la paz en UCP poniéndolos en contacto directo con formadores y especialistas de campo. El curso dura un semestre académico y tiene como objetivo dotar a la próxima generación de líderes de la paz de

conocimientos prácticos y teóricos para construir una paz duradera. Los participantes adquieren nociones y conocimientos clave sobre la UCP en seis módulos, que incluyen una introducción a la UCP, la mediación, cuestiones jurídicas relacionadas con la UCP, cuestiones operativas como la preparación de partida y la gestión de la seguridad y la UCP en la práctica (*in situ*).

Las sesiones de formación *in situ* están dedicadas a estudios de casos, simulaciones y juegos de rol. Los estudiantes son formados por equipos mixtos que incluyen tanto a académicos como a profesionales de la paz que trabajan en UCP en zonas complejas de todo el mundo. Se da prioridad a las habilidades y conocimientos prácticos. Un ejemplo es la capacidad de escuchar y dar espacio a las poblaciones que viven en zonas de conflicto para que se ocupen ellas mismas de los problemas de seguridad. Trabajar en la complementariedad y el empoderamiento es clave.

El siguiente testimonio es de Carole, una experimentada mediadora que se graduó en el curso de UCP en 2019: "Los ponentes son realmente de gran calidad

y su experiencia es innegable. Supieron crear una atmósfera similar a la realidad encontrada durante las misiones a través de escenificaciones y juegos de rol basados en casos reales. Las personas que interpretan los papeles de soldados y milicianos, civiles, periodistas y figuras políticas durante los simulacros han contribuido notablemente a nuestra percepción de lo que puede ser la realidad sobre el terreno. La recreación de situaciones reales nos hizo tomar conciencia de las dificultades encontradas durante las misiones de UCP, de las buenas prácticas, de los principios y de las habilidades necesarias para llevar a cabo las misiones sobre el terreno".





Recomendaciones a los responsables de políticas

- › Revisar los planes de estudio en todos los niveles, desde la educación infantil hasta la universidad; promover e invertir en cursos sobre no violencia y construcción práctica de la paz. Hacer de la educación para la paz y la no violencia una prioridad en los cursos básicos y obligatorios.
- › Integrar una amplia gama de programas educativos para la paz y la no violencia en los programas de formación del profesorado de todos los niveles y desarrollar, revisar y adaptar los libros de texto y los materiales didácticos, aprovechando los materiales desarrollados por la UNESCO y otras organizaciones pacifistas de todo el mundo.
- › Integrar las prácticas no violentas en las metodologías de disciplina y rendición de cuentas en todo el sistema educativo y facilitar la financiación para que se pueda asignar personal suficiente.
- › Colaborar e intercambiar buenas prácticas con gobiernos, organizaciones internacionales, institutos educativos, iglesias y organizaciones de la sociedad civil con experiencia en el ámbito de la educación para la paz y la no violencia.
- › Fomentar la adopción de un “Enfoque Escolar Integral” (EEI) como marco organizativo en la educación para promover una cultura de paz y no violencia. Un EEI infunde o integra perspectivas y prácticas pacíficas en todas las facetas de la escuela.²⁴

²⁴ Todas las facetas de la escuela hace referencia a los diversos aspectos de la vida escolar, como su visión-misión, el estilo de liderazgo y gestión, el plan de estudios, los métodos de enseñanza, las políticas y las prácticas, los programas para estudiantes, las estructuras y las relaciones escolares, así como la acción social para y con la comunidad en general. Se considera que un EEI es una forma más eficaz de crear un cambio porque la integración y la práctica consistentes y coherentes de los valores de la paz en los diversos aspectos de la escuela facilitan la consecución de los resultados previstos.



Capítulo 8

Dar pasos hacia el desarme nuclear mediante la colaboración efectiva de los Estados y la sociedad civil que ha dado lugar al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

El Tratado de las Naciones Unidas sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, el primer tratado multilateral de desarme nuclear adoptado en más de dos décadas, representa un compromiso con un mundo libre de armas nucleares —la máxima prioridad de las Naciones Unidas en materia de desarme— con la diplomacia y el diálogo por encima del conflicto y con el multilateralismo inclusivo. Es crucial que todos los Estados trabajen al unísono para garantizar el progreso del desarme nuclear en beneficio de nuestra seguridad común y de las generaciones futuras

Sra. Izumi Nakamitsu,

Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Alta Representante para Asuntos de Desarme

Introducción

La diplomacia sigue siendo una herramienta fundamental dentro de los recursos de enfoques noviolentos para la paz y la seguridad, y el reciente Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) es un ejemplo importante. El TPAN, que entró en vigor el 22 de enero de 2021, y que establece amplias prohibiciones y requisitos que afectan a todos los aspectos del armamento nuclear, demuestra la eficacia de una amplia gama de sectores de la sociedad que trabajan juntos, haciendo uso de una serie de estrategias noviolentas para un propósito común. También ilustra la importancia de aprovechar las sinergias que existen entre los Estados miembros de la ONU y la sociedad civil para promover enfoques noviolentos ante las amenazas a la paz y la seguridad internacional.

Las armas nucleares suponen la peor amenaza violenta inminente para el planeta y para todos sus habitantes, como deja claro el devastador impacto de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki en 1945. Sus poseedores siguen afirmando que esas armas proporcionan la máxima “seguridad”, pero hace décadas los líderes de las dos naciones que entonces y todavía poseen los mayores arsenales de armas nucleares del mundo admitieron que “una guerra nuclear no puede ganarse y nunca debe librarse”.²⁵



²⁵ Washington Post, Declaración conjunta de Reagan y Gorbachov (1987), disponible en inglés en: <https://www.washingtonpost.com/archive/politics/1987/12/11/joint-statement-by-reagan-gorbachev/cd990a8d-87a1-4d74-88f8-704f93c80cd3>



El proceso hacia un Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares



La primera resolución adoptada por la Asamblea General de la ONU, el 24 de enero de 1946, pedía “la eliminación de los armamentos nacionales de armas atómicas y de todas las demás armas principales adaptables a la destrucción masiva”.²⁶ Casi un cuarto de siglo después, todavía enfrentándose a la amenaza de las armas nucleares, la comunidad mundial adoptó el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) de 1970. El TNP se basaba en la premisa de que los cinco países que entonces poseían armas nucleares (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y China) —a cambio de la promesa de otras naciones de dismantelar, o renunciar a proseguir sus propios programas de armas nucleares— reducirían ellos mismos, con el tiempo, y finalmente eliminarían sus propias armas nucleares.

Sin embargo, décadas después de la entrada en vigor del TNP, estas promesas de desarme nuclear

no se han cumplido. En cambio, los cinco estados con armas nucleares, a los que ahora se suman otros cuatro Estados (India, Pakistán, Israel y Corea del Norte), siguen manteniendo y reforzando sus arsenales nucleares. Ante la continua intransigencia de las partes con armas nucleares del TNP para cumplir sus obligaciones, otros países del mundo reconocieron la necesidad de explorar métodos alternativos para eliminar la amenaza de la aniquilación nuclear mundial. Esos Estados no nucleares, en colaboración con amplios sectores de la sociedad civil, empezaron a centrarse en las catastróficas e irreversibles consecuencias humanitarias (que trascienden cualquier frontera nacional) de las pruebas y el uso de armas nucleares. El cambio de enfoque hacia estos efectos humanitarios actualiza las normas de Paz Justa sobre la dignidad y los derechos humanos.

²⁶ Véase esta página web del Instituto de Información Legal Mundial en inglés: <https://www.icrc.org/en/doc/resources/documents/report/nuclear-background-document-2011-11-26.htm>



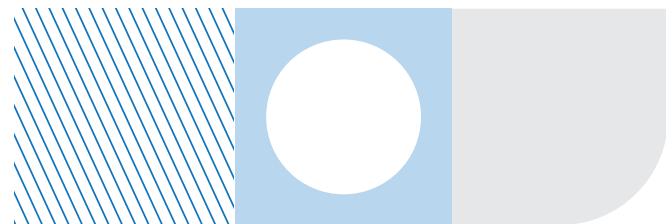
Capítulo 8 - Dar pasos hacia el desarme nuclear mediante la colaboración efectiva de los Estados y la sociedad civil que ha dado lugar al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

Tanto en la Conferencia de Examen del TNP de 2010 como en el Comité Preparatorio del TNP de 2012, un número creciente de Estados expresaron su profunda preocupación por los terribles efectos humanitarios ante cualquier uso de las armas nucleares.

En la reunión de 2013 de la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU, la mayoría de los Estados de la ONU compartían estas preocupaciones. Durante este periodo, la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN, por sus siglas en inglés), una red mundial de organizaciones de la sociedad civil que unían sus fuerzas para abogar por la eliminación de las armas nucleares, estaba cobrando fuerza. Rechazando la premisa de que el debate sobre las armas nucleares podía centrarse adecuadamente en una reivindicación de “seguridad estatal”, la coalición ICAN se centró en las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares.

En 2011, la Cruz Roja/Media Luna Roja adoptó una resolución²⁷ en la que ponía en duda que cualquier uso de armas nucleares pudiera ser legal en virtud del derecho internacional humanitario. A partir de estos hechos y de otros relacionados, se creó una “Iniciativa Humanitaria”. En posteriores reuniones conjuntas de los Estados y la sociedad civil se examinó sin ambages la terrible realidad de las consecuencias de cualquier intercambio nuclear. Estas conferencias basadas en pruebas y con múltiples partes interesadas —entre ellas la celebrada en Oslo (Noruega) en 2013 (en la que los asistentes llegaron a la conclusión de que no era posible una respuesta adecuada tras un ataque nuclear) y la de Nayarit (México) en 2014 (en la que los participantes coincidieron en la necesidad de llenar el vacío legal que rodea a las armas nucleares)— trazaron un camino a seguir.

En diciembre de 2014, la tercera conferencia de este tipo celebrada en Viena (Austria) concluyó que por fin había llegado el momento de una prohibición jurídicamente vinculante de las armas nucleares. El 27 de octubre de 2016, la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU decidió, por abrumadora mayoría, celebrar negociaciones formales al año siguiente para trabajar en la elaboración de un tratado para la prohibición de las armas nucleares, sobre la base de que esas armas suponían riesgos insondables e inaceptables para todo el planeta. La atención a este conjunto más amplio de riesgos globales se corresponde con la norma de Paz Justa de justicia ecológica y sostenibilidad.



²⁷ Véase esta página web del Comité de la Cruz Roja Internacional para leer la resolución en inglés: <https://www.icrc.org/en/doc/resources/documents/report/nuclear-background-document-2011-11-26.htm>.



Animadas negociaciones en la ONU dieron lugar en la adopción de un tratado en 2017

Los participantes en las negociaciones del tratado de 2017 en la ONU en Nueva York, presididas por la embajadora Elayne Whyte Gómez de Costa Rica, incluyeron a la mayoría de los países del mundo (aunque los estados con armas nucleares y sus aliados boicotearon los procedimientos), así como a la Santa Sede. A los diplomáticos se les unió en la ONU un amplio abanico de organizaciones de la sociedad civil especializadas y con conocimientos de todo el mundo, encabezadas por ICAN, entre las que se encuentran organizaciones internacionales médicas, humanitarias, jurídicas, académicas, religiosas y pacifistas; supervivientes de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki, conocidos como Hibakusha; y otras.

Los Estados y la sociedad civil colaboraron estrechamente, celebrando rigurosas reuniones diarias, negociaciones, presentaciones y seminarios.

Los miembros de la sociedad civil también presionaron con éxito a los negociadores de la ONU en Nueva York, lo que llevó a que varios artículos del tratado se formularan de forma más centrada en el ser humano. Además, el tratado se promovió mediante acciones creativas de incidencia, como manifestaciones pacíficas, protestas, marchas, teatro callejero, exhibiciones en vallas publicitarias, exposiciones artísticas, preparación y difusión de artículos científicos, redacción de propuestas para los periódicos, organización de reuniones interconfesionales y patrocinio de eventos mediáticos, no sólo en Nueva York, sino en todo el mundo. Pax Christi Internacional y varias de sus organizaciones miembros participaron en estas actividades de la sociedad civil, tanto a nivel nacional como en la ONU, como parte de ICAN.

El 7 de julio de 2017, 122 Estados miembros de la ONU —con la oposición de solo uno de los países participantes en las negociaciones (Países Bajos) y una abstención (Singapur)— votaron a favor de adoptar un Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. A partir de entonces, las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo comenzaron a presionar a sus gobiernos y sus misiones ante la ONU para que firmaran y ratificaran el nuevo tratado. La Santa Sede fue la primera entidad en ratificar el TPAN en 2017. La entrada en vigor tuvo lugar el 22 de enero de 2021, 90 días después de que 50 Estados hubieran ratificado el tratado. Los gobiernos y la sociedad civil siguen trabajando juntos para conseguir más firmas y ratificaciones, así como la implementación del tratado. La primera Conferencia de las Partes será de gran importancia para ello.





El TPAN afecta a todos los Estados, tanto a los que son parte como a los que no lo son

El TPAN pone de manifiesto los terribles riesgos y consecuencias de las armas nucleares en la vida real. Mientras que los Estados con armas nucleares han intentado durante mucho tiempo justificar su posesión y acogida continuada de armas nucleares como una forma de promover la "seguridad", el TPAN cuestiona esa premisa, dejando claro que esas armas promueven de hecho la inseguridad mundial. Como reconocieron los partidarios del tratado, el uso de armas nucleares por parte de cualquiera (ya sea por diseño, accidente, error o robo) podría llevar a la eliminación de toda la vida en la tierra. Por este motivo, las armas nucleares no pueden utilizarse nunca.

Y si las armas nucleares no pueden usarse nunca, su existencia continuada, y las enormes cantidades de dinero que se gastan para mantenerlas y "modernizarlas", no sólo son un despilfarro, sino que también son profundamente erróneas frente a las enfermedades globales no resueltas, la pobreza, el hambre, la falta de vivienda, el desempleo y los desastres naturales relacionados con el cambio climático. Tales inversiones en armas nucleares obstruyen y distraen de las normas de Paz Justa sobre la justicia económica y la justicia ecológica. El Papa Francisco proclamó durante su visita a Hiroshima en 2019²⁸ que el uso y la posesión de energía atómica para la guerra es inmoral, actualizando la norma de Paz Justa sobre el desarme integral.

Aunque ninguno de los nueve Estados poseedores de armas nucleares ni ninguno de los países que las albergan (Bélgica, Italia, Países Bajos, Turquía y Alemania) han firmado aún el TPAN, el tratado cambia radicalmente el panorama jurídico y político en el que estos Estados operan.²⁹ En la medida en que los Estados con armas nucleares se enfrentan a las cuestiones morales que rodean su posesión continuada de armas de destrucción global; comprenden la locura y la insensatez de seguir invirtiendo billones de dólares en el mantenimiento y la "modernización" de armas que nunca podrán utilizarse; y se ven desafiados por grandes mayorías de propios ciudadanos que se oponen a las armas nucleares, el TPAN les ofrece una forma definida y verificable de reducir y, en última instancia, eliminar esas armas.



²⁸ Noticias del Vaticano, el Papa en Hiroshima: El uso y la posesión de la energía atómica para la guerra es inmoral (24 de noviembre de 2019), disponible en inglés en: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-11/pope-in-hiroshima-use-and-possession-of-atomic-energy-for-war.html>.

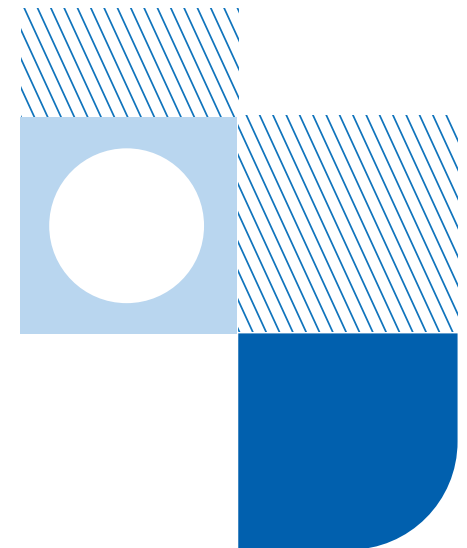
²⁹ En una adecuada coda que revela la importancia para todo el mundo del TPAN, el Premio Nobel 2017 fue otorgado a la ICAN. Compartiendo el estrado para aceptar el Premio Nobel estaba Setsuko Thurlow, una «Hibakusha», o superviviente de los bombardeos atómicos de 1945 en Japón, una de los miembros de la sociedad civil que había trabajado incansablemente para hacer realidad el TPAN.

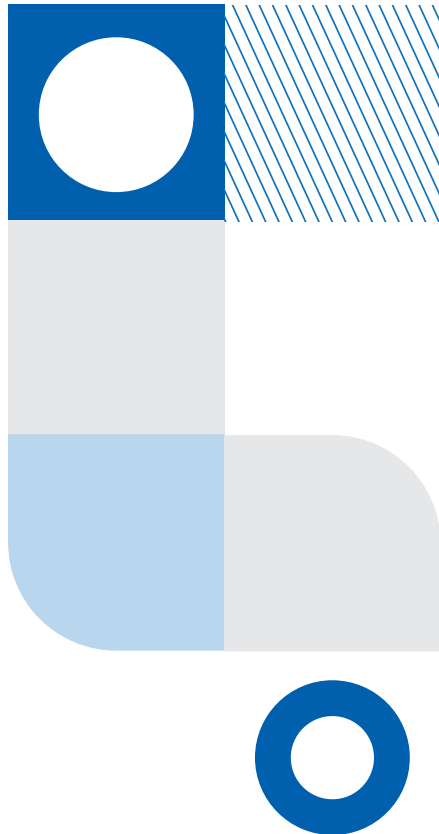


Capítulo 8 - **Dar pasos hacia el desarme nuclear mediante la colaboración efectiva de los Estados y la sociedad civil que ha dado lugar al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares**

Además, al cuestionar directamente la premisa de que las armas nucleares son necesarias, y al caracterizar a los poseedores de armas nucleares como constituyentes de riesgos para la seguridad mundial (en contraposición a guardianes mundiales), el TPAN altera significativamente la forma de contemplar a los poseedores de armas nucleares. La caracterización de los poseedores de armas nucleares como riesgos para la seguridad mundial se corresponde con un análisis basado en las necesidades, es decir, la necesidad de seguridad. Esta es una habilidad no violenta crítica, que actualiza las normas de la Paz Justa sobre transformación de conflictos y formación en habilidades no violentas.

El TNP, en definitiva, perpetúa un doble rasero que favorece los intereses autoproclamados de sólo un puñado de Estados poderosos, mientras que no consigue eliminar la amenaza global demostrable y compartida a la que se enfrentan todos los Estados. El TPAN, por el contrario, establece una norma global jurídicamente vinculante que protege a todos; y por lo tanto, actualiza la norma de Paz Justa sobre la dignidad humana. De este modo, el TPAN empodera al 95% de los gobiernos que no tiene armas nucleares, así como al público en general (la súper mayoría mundial que se opone a las armas de destrucción masiva). La incorporación de más Estados mayoritariamente libres de armas nucleares al TPAN, y la puesta en práctica de las disposiciones restauradoras del tratado, ofrecen oportunidades concretas para prevenir, reducir y remediar la violencia nuclear.





Recomendaciones a los responsables de políticas

- Reconocer y admitir, en los documentos, informes y recomendaciones sobre desarme, que todos los miembros de la humanidad (y, por extensión, todos los Estados) se ven afectados por el riesgo de aniquilación nuclear, tienen en juego algo fundamental en ello y, por lo tanto, deben tener voz en eliminarlo. Esto actualiza la norma de Paz Justa sobre los procesos participativos.
- Identificar, reconocer y consultar a las comunidades más directamente afectadas por el uso y las pruebas de armas nucleares para relatar, aprender y compartir ampliamente las experiencias y conocimientos de estas personas. Esto actualiza la norma de Paz Justa sobre la justicia racial que incluye la atención a los más afectados.
- Reconocer, en la elaboración de políticas y en los pronunciamientos políticos, que las mujeres y su salud reproductiva se ven afectadas de forma desproporcionada por el uso y los ensayos de armas nucleares.
- Involucrar, al formular las políticas contra las armas nucleares, a un amplio abanico de partes interesadas con conocimientos científicos y médicos, experiencia histórica relevante y compromiso demostrado con el bien común, especialmente con aquellos que a menudo han sido excluidos en el pasado.
- Recoger y documentar las experiencias e imágenes de quienes han vivido los horrores de las pruebas y el uso de las armas nucleares, y difundir esa información, para acabar con las falsas caracterizaciones y justificaciones de las armas nucleares, y poner un rostro real a sus consecuencias.

